RASGOS BIOGRÁFICOS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AUMENTADOS

CON ALGUNOS DE LA ARGENTINA

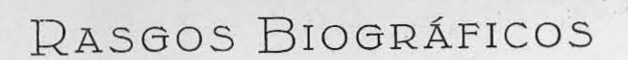
POR

ISIDORO DE-MARIA

TOMO CUARTO



CLAUDIO GARCIA & CIA. — EDITORES
CALLE SARANDI 441
MONTEVIDEO
1939



RASGOS BIOGRÁFICOS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AUMENTADOS

CON ALGUNOS DE LA ARGENTINA

POR

ISIDORO DE-MARIA

TOMO CUARTO



CLAUDIO GARCIA & CIA. — EDITORES
CALLE SARANDI 441
MONTEVIDEO
1939

RASGOS BIOGRÁFICOS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AUMENTADOS

CON ALGUNOS DE LA ARGENTINA

POR

ISIDORO DE-MARIA

LIBRO CUARTO

MONTEVIDEO

TIPOGRAFIA «SOLIS», CALLE SORIANO N.° 77

1886

RASGOS BIOGRAFICOS

DE HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Y DE ALGUNOS DE LA ARGENTINA

EL GENERAL DON FRANCISCO JAVIER DE VIANA

Don Francisco Javier de Viana nació en Montevideo el 3 de Diciembre del año 1764 —en el mismo del nacimiento del General Artigas. Fueron sus padres Don José Joaquín de Viana, Caballero del Hábito de Calatrava, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y primer Gobernador Político y Militar de Montevideo, (1) y Doña María J. de Alzeibar Talo.

A la edad de 14 años fué a España, donde sentó plaza de Guarda Marina en Cartagena, y concluído el curso de estudios prescripto en la Academia, con la aprobación de sus maestros y jefes, se le embarcó en la fragata "Rosario". A su bordo se halló en la toma de la Isla de Menorca, desde donde pasó a la Bahía de Algeciras, en cuyo apostadero se le confirió el comando de la cañonera número 10, con la cual concurrió a catorce ataques a la plaza de Gibraltar, unido al capitán de navío Don Gerónimo Guerra. Con la misma asistió al socorro de las "Flotantes" la noche de su incendio. Posteriormente fué embarcado en la escuadra del mando del General Don Luis de Córdoba, hallándose en el combate naval de la misma.

Concluída la guerra de 1782, se le destinó al Río de la Plata. A los ocho meses de su salida de Cádiz para esta región, regresó a aquel puerto, donde deseoso de adquirir los conocimientos propios de un oficial de marina, se

(1) El Mariscal Viana fué nombrado en 1751 primer Gobernador de Montevideo, cargo que desempeñó 13 años consecutivamente, siéndolo de nuevo desde el 15 de Enero de 1771 hasta el 76, en que le sustituyó Don Joaquín del Pino, nombrado por Cédula Real.

embarcó en la fragata "Astrea" de la marina Real fletada por cuenta de la compañía de Filipinas, y al mando del capitán de fragata de la Real Armada Don Alejandro Malespina, que dió la vuelta al mundo, dejando evacuadas las operaciones dispuestas de comercio, navegación y astronomía en 20 meses y doce días.

A su regreso, se embarcó en las corbetas de S. M. C. *Descubierta* y *Atrevida,* al mando de los capitanes de fragata Don Alejandro Malespina y Don José Bustamante y Guerra (Gobernador después de Montevideo) (1) para levantar los planos de la América Meridional. Concluído su largo y penoso viaje, que duró cinco años y tres meses, no quiso hacer uso de la Real licencia concedida a todos los oficiales de aquella expedición. Al contrario, a su solicitud se le embarcó en el navío "Pelayo", de la escuadra del general don Juan de Langara, de cuyo jefe fué luego su primer Ayudante.

Terminada la guerra, propuso al gobierno de S. M. C. en obsequio de la geografía, navegación y aún de la Humanidad, trazar los planos de las costas del Brasil, Islas Malvinas y Archipiélago de Chorros. Aprobada su utilísima proposición, le fué conferido el comando de la corbeta "Descubierta", pero cuando daba comienzo a sus trabajos, sobrevino la guerra con la Inglaterra, y ya no fué posible llevarlos a cabo. Solicitó entonces quedarse en Europa, desde que ya no podía tener efecto la expedición, pero no le fué concedido y se le comisionó para conducir azogue al puerto de Montevideo, a donde vino efectivamente, por el año 1800, época en que era gobernador de esta plaza Bustamante y Guerra, tomando estado con la Sra. doña Concepción Estrada, su sobrina.

Hallándose en este Apostadero, se le cometió el apresto, construcción y mando de las lanchas cañoneras, servicio que desempeñó con su habitual eficacia y celo. Colocó en ellas hornillas de bala roja, hizo varios cruceros, y con la corbeta de su comando pasó al puerto de Buenos Aires en comisión, desde el cual condujo a Montevideo una gran suma de dinero.

Este caudal era destinado a la Península, cuyo transporte hicieron las fragatas "Media", "Fama", "Clara" y "Mercedes", en el año 1804, las cuales fueron, como se sabe, atacadas inesperadamente por los cruceros ingleses en la proximidad del cabo de San Vicente, y en cuyo combate reñido voló la "Mercedes" siendo apresadas las restantes.

En 1803, la división naval del apostadero del Río de la Plata contaba en embarcaciones menores 21 lanchas cañoneras y 4 obuceras, aprestadas en su mayor parte por la asiduidad de Viana en el desempeño de su cometido. (*Anuario* de 1803).

(1) Bustamante y Guerra fué el 6º Gobernador de Montevideo, de honrosa memoria, desde 1797 hasta principios de 1804, en que le sucedió Ruiz Huidobro.

Anteriormente había sido Gobernador y Comandante de Marina de las Islas Malvinas, donde permaneció dos años. Allí, en esa latitud, y bajo la influencia de un temperamento nocivo a su salud, adquirió una grave afección al pecho, que unida al escorbuto, le obligó a solicitar su retiro del cuerpo general de la Armada.

Al separarse de él contaba el bizarro marino entre sus méritos, largos y penosos viajes; el haber cortado catorce veces la línea equinoccial, rebasado tres el Cabo de Hornos, estado dos en las Islas Filipinas, habiendo subido en ambos hemisferios a la latitud de 60 grados, y navegado en las escuadras combinadas de los generales don Luis de Córdoba y don Juan de Langara. En mérito de sus servicios y en consideración a sus padecimientos físicos, contraídos en la azarosa carrera del marino, le fué conferido el empleo de Sargento Mayor de Plaza en Montevideo, su pueblo natal, con el grado de Capitán de fragata que tenía en la Real Armada.

En 1804, el Virrey Sobremonte le cometió el mando de la campaña de la Banda Oriental. con el fin de reprimir las depredaciones y asesinatos a que se entregaba la indiada de charrúas y minuanes.

Al frente de una fuerza de caballería y dos piezas de artillería volante, marchó a campaña avanzando hasta Cerro Largo, o sus inmediaciones, pero cuando más empeñado estaba en llenar su cometido, recibió orden de retirarse a la Plaza, a consecuencia del amago de los ingleses. Cumpliendo lo ordenado, púsose inmediatamente en camino para Montevideo, venciendo en tres o cuatro días de marcha la distancia de 80 leguas, con dos mil caballos, 400 hombres y dos obuses, con que llegó a la Capital.

Durante el lapso de tiempo que estuvo en campaña, falleció el capellán de la tropa que comandaba, en las alturas del arroyo que se conoce en la topografía del país, por el nombre de *Frayle Muerto,* donde fué sepultado. El lugar de su modesta sepultura al pie de un árbol, quedó señalado con una piedra de mármol, en que se grabó toscamente su inscripción, y que en los tiempos futuros fué descubierta. De ese hecho quedóle al referido arroyo la denominación de *Frayle Muerto,* con que es conocido en este territorio.

De regreso a Montevideo, se le dió el cargo en 1806 de Mayor General de las tropas acampadas fuera de los muros de la ciudad encomendándosele su instrucción y disciplina.

La víspera de la salida de las tropas de la guarnición el 20 de enero de 1807, a batir a los ingleses que habían desembarcado en Puntas de Carretas, Viana fué nombrado en Junta de Guerra, Mayor General del Ejército, y en ese carácter unido al Brigadier de Ingenieros don Bernardo Lecocq, marchó a combatir al enemigo en aquella jornada, que tan infausta fué para las armas españolas, y en cuyo lance desgraciado fué herido de bala en el brazo izquierdo.

En los ataques por mar y tierra, que sufrió en ese tiempo la plaza de Montevideo por los ingleses, Viana se condujo con valentía y actividad, concurriendo a las baterías donde su presencia era necesaria, ya como ingeniero, ya como artillero, y aún ya como soldado, animoso, abnegado y vigilante.

En la noche fatal del asalto a la plaza, cuando los fuegos del enemigo habían abierto brecha en la cortina del Sud, Viana hizo acto de presencia en los peligros, y con el fin de estimular a la gente en el trabajo de cerrar la brecha, no hesitó en cargar a sus hombros como el último soldado, las sacas y otros objetos destinados a repararla, afrontando con serenidad la muerte que sembraba a su alrededor la metralla del enemigo.

Dominada toda resistencia y tomada la plaza por asalto por las tropas inglesas, Viana se hallaba en la Ciudadela, último baluarte que arrió la bandera española por orden del Gobernador Ruiz Huidobro, prisionero en el Parque de Ingenieros, como los demás defensores de la Plaza.

Viana corrió la misma suerte de sus compañeros de armas, quedando prisionero en aquel terrible y sangriento combate, en que vencedores y vencidos lucharon heroicamente.

Días después, el jefe vencedor Sir Samuel Auchmuty, en posesión de la Plaza, resolvió enviar a Inglaterra los jefes y oficiales prisioneros, pero por empeños del Cabildo, consintió que volviesen a tierra algunos de los que existían ya embarcados para partir a su destino, quedando juramentados al igual de otras personas que lo habían sido, ya de la oficialidad y ya individuos de tropa.

Viana tuvo esta fortuna, quedando en Montevideo juramentado, así como los Cabildantes bajo la dominación británica.

Sir Auchmuty que se comportó con gentileza, cometió al Cabildo el restablecimiento de la policía de la ciudad, y este confió el mando de ella a don Francisco Javier de Viana, con la aprobación de Sir Auchmuty, puesto que desempeñó honorablemente.

Evacuada la Plaza de Montevideo por las tropas inglesas en setiembre de ese año, en virtud de la capitulación de Whitelocke en Buenos Aires, entró Elío a ocuparla, restableciéndose el dominio español, y Viana volvió al servicio.

En enero del año 9 estalló en Buenos Aires una conspiración contra Liniers, virrey entonces. Había sido preparada por su rival don Martín de Alzaga, de concierto con don Javier de Elío, gobernador interino de Motevideo y émulo de Liniers. Este logró dominar el movimiento en Buenos Aires, y restablecido el orden, libró mandamiento de prisión contra Alzaga y algunos miembros del Cabildo complicados en el pronunciamiento subversivo, desterrándolos a Patagones.

Sabido esto por Elío, despachó inmediatamente del puerto de Montevideo al capitán de fragata don Francisco Javier de Viana con un buque de guerra a Patagones, con órdenes terminantes de forzar el establecimiento y traer en libertad a los deportados por Liniers. Viana desempeñó cumplidamente su cometido, conduciéndolos libres a Montevideo, donde fué recibido con tanto alborozo y entusiasmo a su desembarco, "que lo condujeron en silla de brazos desde el Muelle al Fuerte, en medio de víctores y aclamaciones." (1)

En junio de ese año llegaba a Montevideo el Teniente General don Baltasar Hidalgo de Cisneros, nombrado Virrey y Capitán General de estas Provincias, por la Junta Gubernativa de Sevilla, en el Real nombre de Fernando VII. Desembarcó el 30, y tratándose en Junta presidida por el nuevo y último Virrey en el Río de la Plata, sobre si sería conveniente o no, que pasara a Buenos Aires a tomar posesión del mando, o se libraran órdenes a las corporaciones de aquella capital para que mandasen diputaciones a la Colonia del Sacramento para la recepción del Virrey, se acordó esto último. Este proceder tenía su fundamento en la desconfianza que inspiraba la disposición de Liniers y el partido que lo apoyaba, dudándose se sometiese buenamente a la autoridad de que venía investido Cisneros.

Prevaleció, como se ha dicho, la última idea. En consecuencia, Cisneros se dirigió en julio a la Colonia, llevando 400 hombres de escolta al mando inmediato de Viana. Allí concurrieron, en efecto, a cumplimentar al nuevo Virrey las diputaciones de Buenos Aires y varios jefes veteranos, figurando entre estos Ruiz Huidobro. Liniers y los comandantes de los Cuerpos Cívicos lo efectuaron a su turno, pocos días después, y todo quedó arreglado.

El 30 de julio hizo su entrada en Buenos Aires el Virrey Cisneros, regresando Viana a Montevideo.

Se hallaba en esta ciudad cuando la revolución de Mayo de 1810. Las autoridades no se adhirieron a ella. Al contrario, bajo el influjo del gobernador militar D. Joaquín Soria, reconocieron el gobierno Regencia instalado en Cádiz. En esa situación el coronel Viana fué destinado de Gobernador Militar a Maldonado, pero antes había dirigido la siguiente solicitud que no tuvo efecto:

Señor:

Don Francisco Xavier de Viana, Coronel de los Reales Ejércitos y Mayor de la Plaza de Montevideo A. L. R. P. de S. M. con el respeto de su fiel vasallo expone: que hace 35 años tiene el honor de servir a V. M. De ellos 24 en vuestra Real Armada en cuyo transcurso de tiempo se halló en la conquista de la Isla de Menorca, ataque a las Flotantes, dió vuelta alrededor del

(1) Libro de Actas del Cabildo Justicia y Regimiento de Montevideo.

mundo en la fragata *Astrea,* fué destinado a levantar ls cartas de la América Meridional en las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" rebasó tres veces el Cabo de Hornos, estuvo dos en las Islas Filipinas, navegó de primer ayudante en la escuadra que operaba en el Mediterráneo al mando de don Juan de Langara, condujo azogues a estos reinos en la corbeta "Descubierta" de su mando, estuvo de Comandante de las Islas Malvinas, cortó tres veces la línea equinoccial y se halló en catorce ataques a la Plaza de Gibraltar con la Lancha de su mando número 10, y habiendo adquirido un vicio escorbútico en el tercero grado, y un afecto convulsivo, se vió en la necesidad con consulta de facultativos, de solicitar su retiro, pero hallándose vacante la sargentía mayor de esta Plaza, tuvo V. M. a bien concedérsela, y en ella cuando fué atacada por las tropas de S. M. B. recibió un balazo en el brazo izquierdo, de otro murieron su hermano y padre de su mujer, cuya numerosa familia reposa sobre las fatigas del suplicante: Por tanto, y en consideración a sus dilatados servicios, a los de su padre el Mariscal de Campo don José Joaquín de Viana, y a los quebrantos que ha sufrido toda su familia en los ataques de los ingleses. A. V. M. rendidamente suplica que por un efecto de su clemencia y justicia se le conceda el empleo con el sueldo de Coronel de Teniente de Rey de la Plaza de Montevideo, tan útil como preciso por ser la primera, única y llave de la Provincia del Río de la Plata.

Montevideo, 23 de junio de 1810.
Señor, A. L. P. de V. M.

Francisco Xavier de Viana

Permaneció en Maldonado hasta setiembre, en que resolvió irse a Buenos Aires.

El pronunciamiento de la Banda Oriental en el año 11, cuando Artigas libraba la acción de las Piedras, y ponían los patriotas el primer sitio a la Plaza de Montevideo ocupada por los realistas, lo encontró a Viana en la opuesta margen militando bajo las banderas de la Patria común, donde desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor. El año 12 vino nombrado Mayor General a tomar el mando del ejército sitiador que asediaba la Plaza de Montevideo a las órdenes inmediatas de Rondeau, poco antes de librarse la acción del Cerrito de la Victoria. (1) Con él vino don Manuel Oribe, su sobrino carnal, en clase de distinguido.

(1) Dos días antes de la acción del Cerrito había llegado al Ejército sitiador el coronel Don Francisco Javier de Viana, nombrado Mayor General, a quien debía hacer entrega del mando el coronel Rondeau. Pero, no habiéndose recibido Viana aún de él, al librarse la acción, se dió bajo el mando y dirección de Rondeau, a quien tocó el honor del triunfo. (Autobiografía del General don José Rondeau).

Después de esa jornada, a principios del año 13, cuando surgieron las disidencias de Sarratea, Artigas y Rondeau, fué uno de los jefes que se retiraron con Sarratea a Buenos Aires, cuando se produjo la separación de este del comando del Ejército.

En ese año fué destinado de Gobernador Intendente a Córdoba, por el Gobierno de las Provincias Unidas; cargo que desempeñó con crédito hasta el año 14, en que ocupando don Gervasio Posadas el Directorio de las Provincias de la Unión, le nombró su Ministro de Guerra el 31 de enero. Ocupó ese alto puesto en el Directorio de Posadas, en el cual fué ascendido el 4 de abril al grado de Brigadier. Alvear, sucedió a Posadas en el Directorio el 9 de enero de 1815, y conservando el Ministerio de aquél, continuó Viana desempeñando la cartera del Ministerio de Guerra.

Los sucesos políticos de la época, obligaron a Alvear a hacer marchar una división a Santa Fe, con el objeto de someter aquella Provincia que bajo el protectorado de Artigas, estaba en abierta hostilidad con el Directorio. Confió el mando de esa división expedicionaria al brigadier Viana, su Ministro de Guerra.

Hallándose en Fontezuelas defeccionan las fuerzas de su mando, movidas por los coroneles Alvarez Thomas y Baldenegro, que se pronuncian contra el Directorio de Alvear, quedando Viana en Poder de los Jefes pronunciados. Alvarez Thomas al frente de ellas, que toman el nombre de *Ejército Libertador,* se pone en marcha para Buenos Aires, donde se produjo el movimiento revolucionario del 16 de abril, que dió en tierra con el Directorio. En consecuencia, Alvear y sus principales partidarios así como sus Ministros fueron reducidos a prisión o expatriados, embarcándose Alvear en una fragata inglesa que lo condujo a Río de Janeiro. Allí permaneció Viana hasta el año 18 en que vino con Alvear a Montevideo, cuya plaza ocupaban entonces los lusitanos.

El General Lecor, después Barón de la Laguna, era a la sazón Gobernador y Capitán General de ella. Lecor lo distinguió con el empleo de su Secretario particular para lo castellano, cargo que desempeñó dos años, hasta que por imposibilidad física tuvo que declinarlo, falleciendo el 20 de marzo de 1820 a la edad de 55 años, después de haber formado una familia honorable, legándole un nombre esclarecido, por la nobleza de su estirpe, por sus virtudes personales y por el rol que le tocó desempeñar en los acontecimientos de su época, ya en la marina real de España, ya en los muros de Montevideo, ya formando en las filas de los americanos independientes en el Río de la Plata.

Su personalidad como marino, se destaca en el cuadro de las celebridades hispano-americanas, contando la gloria de haber dado la vuelta al mundo en el siglo pasado a bordo de la "Astrea", y realizado el famoso viaje de

exploración por los años de 1789 a 1794 en las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" encargado de la parte astronómica.

Llevó el importante *Diario de ese viaje*, obra monumental, cuya conservación fuéle también debida.

Era desconocido. El original inédito lo conservaban sus hijos, viniendo a ver la luz de la publicidad después de medio siglo, bajo el cielo de su Patria nativa.

Fué publicado el año 1849 en el Cerrito, y para apreciar su importancia, bastará saber que ofrecido un ejemplar de él, años después a Cánovas del Castillo, Ministro de la Gobernación de España, por nuestro compatriota D. Salvador Jiménez, lo acogió con estas frases:

"Lo agradezco como un valioso obsequio, que voy a destinar al Depar-
" tamento de Marina, porque ha de saber usted que todo se perdió lo de ese
" famoso viaje "explorador".

El nombre del Brigadier Viana quedó vinculado a la historia de esta región, como lo está a la de antiguas y distinguidas familias de Montevideo, donde tuvo su cuna, fallecieron sus mayores y constituyó una respetable familia.

Cerraremos estos pálidos rasgos biográficos de su vida, consignando su foja de servicios.

SUS ASCENSOS MILITARES Y EMPLEOS SERVIDOS

1778—Sentó plaza de Guardiamarina en Cartagena.
1781—Asciende a alférez de fragata.
1787—Abril 28—Alférez de navío.
1789—Setiembre 21—Teniente de fragata.
1793—Abril 12—Teniente de navío.
1796—Agosto 29—Capitán de fragata.
1801—Noviembre 20—Capitán de fragata en propiedad y Mayor de Plaza de Montevideo.
1807—Jefe de Policía de Montevideo, nombrado por el Cabildo.
1809—Enero 3—Coronel de los Reales Ejércitos.
1810—Julio a setiembre—Gobernador militar de Maldonado.

EPOCA DE LA INDEPENDENCIA

1811—Noviembre 27—Coronel y Jefe de E. M. en Buenos Aires.
1811—Diciembre 6—Coronel de Artillería volante.
1813—Julio 4—Gobernador Intendente de Córdoba.

1814—Enero 22—Coronel, Secretario de Estado en el Departamento de Guerra.
1814—Abril 4—Brigadier general.
1815—Enero 5—Cesa de Secretario de Estado con el Directorio de Posadas.
1815—Enero 9—Vuelve a ocupar el destino de Secretario de Estado en el Dpto. de la Guerra, en el Directorio de Alvear.
1815—Abril 5—Cesa con el Directorio de Alvear y emigra a Río de Janeiro.
1888—Febrero 1º—Brigadier Secretario particular del general Lecor, Gobernador y Capitán General de Montevideo.

EL GENERAL DON JOSE RONDEAU

EL GENERAL DON JOSE RONDEAU

I

El General D. José Rondeau, prócer ilustre de la Independencia Americana, figura con purísima gloria en la historia de la Revolución, e inscribió su preclaro nombre en el catálogo de los patricios esclarecidos y de los gobernantes más dignos de la República Oriental, en los primeros años de su existencia política.

Nació en Buenos Aires el 4 de Marzo de 1773. Hizo allí sus estudios para la carrera eclesiástica, cursando hasta el segundo año de Teología, pero inclinándose más a la de las armas, abandonó aquélla resueltamente, adoptando la de la milicia a la edad de 20 años, en que entró en clase de cadete en el Regimiento de Infantería de Buenos Aires.

Vino de allí a Montevideo, donde fué ascendido a alférez de caballería en el cuerpo de *Blandengues de la Frontera,* en Setiembre de 1797. En ese mismo cuerpo había empezado su carrera militar D. José Artigas, el 10 de Marzo del propio año, en el grado de teniente.

En él prestó Rondeau constantemente sus servicios en campaña, ya destinado a la persecución de los indios Charrúas y Minuanes, ya de los cuatreros y contrabandistas, y ya de los portugueses vayanos cuando la guerra de 1801, mereciendo por sus hechos de armas con éstos, notas muy honrosas del gobierno de la Península.

A principios del año 1806 recibió órdenes del virrey Sobremonte de venir a Montevideo a continuar sus servicios, donde fué ascendido a capitán.

En ese tiempo habían desembarcado los ingleses en Maldonado, y fué mandado por Sobremonte a relevar al comandante de aquel punto, con instrucciones. Permaneció allí hostilizándolos hasta que se reembarcaron, quedando con unos 150 hombres en protección del vecindario.

A los pocos días tuvo orden de bajar con su destacamento a la capital. Presentóse en las afueras a Sobremonte, quien lo destinó al Cerrito en observación de los movimientos del enemigo que acababa de efectuar su desembarco en el Buceo.

Cuando la toma por asalto de la plaza por los ingleses, el 3 de Febrero del año 1807, Sobremonte se había retirado a Canelones, quedando Rondeau con su corto destacamento en el Cerrito. Viendo perdida la plaza, se puso en retirada para Canelones, recibiendo allí orden de Sobremonte para volver a situarse en Las Piedras en observación del enemigo. Estando allí, salió una fuerte columna de las tres armas de los ingleses, con dirección a Guadalupe, por cuyo motivo retiróse Rondeau al otro lado de Santa Lucía, sabiendo que Sobremonte había abandonado el territorio embarcándose en las Conchillas para Buenos Aires.

En esa crítica situación, Rondeau se puso en camino para el Uruguay, logrando pasar a la ribera opuesta en el Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). De allí se dirigió por agua en una débil embarcación a Buenos Aires, siendo desgraciadamente tomado prisionero en la Boca del Guazú por los ingleses.

Conducido en esa condición al puerto de Montevideo, fué mandado más tarde a Inglaterra con los demás prisioneros hechos en la toma de esta plaza.

Después de algunos meses de sufrimientos se les puso en libertad a consecuencia de la capitulación de Whitelocke en Buenos Aires, remitiéndoseles a España. Allí se formó con ellos un batallón en la Coruña, con la denominación de *Buenos Aires*, que alternaba en el servicio de la guarnición, y en el cual sirvió Rondeau en su clase de oficial. Declarada la guerra con Francia, pasó a prestar sus servicios alternativamente a las órdenes del general Black y del Marqués de la Romana, ya en la infantería, y ya en el arma de caballería, ascendiendo hasta el grado de capitán en el regimiento *Voluntarios de la ciudad Rodrigo*.

A mediados del año 10, ordenó el Gobierno Regencia que todos los que habían pertenecido en la Península al batallón de Buenos Aires, marchasen al Río de la Plata a continuar sus servicios. En consecuencia, en Agosto de ese año, llegó Rondeau y sus compañeros a Montevideo, donde se les dió destino. Poco después fué destinado a servir a las órdenes inmediatas de Michelena que operaba en el Uruguay.

Hallándose este jefe realista en el Arroyo de la China, recibió órdenes terminantes de Elio, en Febrero del año 11, de ponerse en retirada hasta venir a situarse al Sud del Río Negro. En esa operación logró Rondeau evadirse, con el deliberado propósito de incorporarse a los independientes, con quienes ya se había entendido. Desembarcó en la costa del Uruguay, hacienda de Almagro, y dirigiéndose por tierra hasta Belén, repasó el río en aquel punto, siguiendo viaje al Paraná, de donde pasó a Buenos Aires, término de su peregrinación, a presentarse al gobierno patrio. Recibido perfectamente, 20 días después de su presentación se le confirió el empleo de Teniente Coronel de Ejército, destinándosele a sustituir a Belgrano en el mando en jefe del Ejército que organizaba en Mercedes. (1)

El futuro vencedor del Cerrito, va a entrar a figurar en otro teatro, y en otra escala, sirviendo a la causa de la revolución Americana.

Su foja de servicios, sus ascensos alcanzados en la milicia bajo el régimen colonial, antes de la revolución de Mayo, y de que hemos hecho referencia, es la siguiente:

1793—Agosto 29—Cadete en el Regimiento de Infantería de Buenos Aires.

1797—Setiembre 23—Alférez de Caballería de Blandengues de Montevideo.

1806—Abril 6—Teniente del mismo cuerpo.

1807—Febrero 12—Capitán graduado.

1809—Enero—Ayudante Mayor del Escuadrón de Caballería *Dragones del General*, en España.

1809—Setiembre 1º—Capitán efectivo del Regimiento de Caballería *Voluntarios de la ciudad Rodrigo*.

II

El 2 de Mayo se recibió Rondeau del mando del Ejército que empezaba a organizar Belgrano en Mercedes, con el plantel salvado de su expedición al Paraguay, y el 24 se le confirió el grado de coronel de *Dragones de la Patria*; igual al discernido de Blandengues al Teniente Coronel D. José Artigas, en mérito de la victoria alcanzada el 18, en la memorable acción de Las Piedras.

Artigas, después de ese triunfo, había marchado sobre Montevideo, empezando el asedio de la plaza. Rondeau se puso en marcha el 24 desde Mercedes, con el resto del Ejército, llegando el 1º de Junio a las inmediaciones del Cerrito, dirigiendo a las tropas de la patria una enérgica y entusiasta proclama. Se contrajo desde entonces a formalizar y estrechar el sitio de la plaza, continuándolo hasta Octubre, en que a virtud del armisticio celebrado entre el Gobierno de Buenos Aires y Elío, levantó el asedio retirándose con las fuerzas occidentales a Buenos Aires, efectuando lo mismo el coronel Artigas con los orientales al Uruguay.

III

El año 12 se renovó el sitio de Montevideo. Sarratea era el general en jefe nombrado por el Gobierno de la Unión para el comando del Ejército que debía marchar del Uruguay a sitiar Montevideo.

(1) Autobiografía de Rondeau. Colección Lamas.

Sarratea desde el Uruguay hizo adelantar la vanguardia al mando del coronel Rondeau. Este llegó el 20 de Octubre al Cerrito, encontrando en él a Culta con una reunión del paisanaje en armas contra los realistas.

Rondeau dió principio al segundo asedio, estrechándolo en Noviembre con algunos contingentes recibidos. El general Vigodet, a la sazón Gobernador de la Plaza, supo que el ejército sitiador estaba falto de municiones, y aventuró una salida en la madrugada del 31 de Diciembre para batirlo. Por una casualidad feliz, Rondeau acababa de recibir un repuesto en la antevíspera, conjuntamente con la llegada del coronel Viana que venía nombrado de Mayor General a recibirse del mando. Los realistas atacaron con suceso los puestos avanzados, batieron en las Tres Cruces el campamento de Baltasar Vargas, haciéndolo prisionero, y continuaron avanzando hasta el Cerrito. Rondeau no se resolvió en el primer momento a obrar por sí, existiendo el Mayor General Viana muy inmediato. Mandóle aviso para que viniese a tomar el mando, pero declinando Viana toda responsabilidad, Rondeau no trepida en afrontar el peligro y dirigió el combate, coronando la victoria las armas de los independientes bajo su comando y dirección.

Sarratea se hallaba a la sazón en el Salto, e inmediatamente despachó Rondeau a su Ayudante D. Miguel Planes, llevándole el parte de la acción.

La victoria del Cerrito hizo acelerar las marchas a Sarratea desde el Uruguay, con el parque y el resto del Ejército de Buenos Aires. El 19 de Enero de 1813 se incorporó al sitio fijando su cuartel general en el Miguelete. Artigas en disidencia con Sarratea, le seguía con más lentitud con los orientales a sus órdenes, acampando el 20 de Enero en el Paso de la Arena.

Acentuadas las disidencias de Artigas y Sarratea, en que tomó activa parte Rondeau de concierto con el primero, Sarratea se vió obligado a dejar el mando, retirándose para Buenos Aires, quedando Rondeau de general en jefe del Ejército sitiador, reuniéndosele Artigas.

Estrechó más el asedio, formando una línea de circunvalación de Sud a Norte, construyó reductos y hostilizó de todos modos a los realistas sobre año y medio, a punto de aproximarse a su término la resistencia de la plaza en Mayo del año 14, cuando en esa situación, el 17 de Mayo, viene inesperadamente el general Alvear a sustituírlo en el mando por órdenes del Directorio.

Rondeau acató las órdenes superiores. Hizo entrega del mando al sucesor, en momentos en que acababa de ser aniquilada la escuadra realista en combate naval por Brown, y se embarcó en un buque de la escuadra para Buenos Aires. Allí se le confirió grado de Brigadier General el 24 de Mayo, ahogando en su noble alma todo resentimiento. Treinta días después, capitulaba Vigodet, Alvear tomaba posesión de la plaza el 20 de Junio, y recogía los laureles de su antecesor.

En mérito de sus servicios gozaba del título de *benemérito de la Patria* acordado por el Congreso.

IV

La dominación española había terminado de todo punto en el Río de la Plata, pero la lucha de la Independencia Americana continuaba empeñada en otro teatro —en el Pacífico. A él pasó Rondeau. Hizo la tercera campaña del Perú hasta la desgraciada batalla de Sipe-Sipe en Noviembre de 1815, después de cuyo contraste se retiró a Jujuy. Recibió allí órdenes de seguir a Tucumán, donde fué relevado del mando del Ejército por Belgrano.

En el curso de su carrera en la guerra de la independencia, obtuvo cinco despachos de general de Ejército de operaciones en distintas Provincias. Tres de Inspector y Comandante general de Armas en diversos períodos en Buenos Aires. Dos de Jefe de Estado Mayor, con el mando también de las Armas. Un título de Gobernador Intendente y Jefe Político de la misma ciudad. Un despacho de Presidente de Charcas. Tres nombramientos de Director Supremo de la Provincias Unidas del Río de la Plata. Uno de Ministro de Guerra y Marina y otro de Presidente del Consejo de Oficiales generales en Buenos Aires. "(*Autobiografía—Colección Lamas*)".

V

Terminada la guerra del año 25 con el Brasil, y celebrada la Convención de Paz del año 28, por la cual la Provincia Oriental se erigía en Estado soberanamente independiente, se procedió a la elección de Gobernador Provisorio y Capitán General del nuevo Estado, por la Asamblea Constituyente.

La elección recayó en el Brigadier D. José Rondeau que se hallaba en Buenos Aires, viniendo a tomar posesión del Gobierno Provisorio el 22 de Diciembre de 1828 en Canelones.

Con esa alta investidura cúpole el honor de efectuar la entrada del Gobierno Patrio el 1º de Mayo de 1829 a la capital, desempeñándolo hasta el 26 de Abril del año 30, en que renunció al mando protestando, a consecuencia de disidencias con una fracción de la Asamblea Constituyente, entrando el general Lavalleja a sustituirlo.

En 1833 fué nombrado Encargado de Negocios cerca del gobierno argentino, en cuyo carácter no se recibió, pero prestó particularmente servicios de otro género al Gobierno de la República, durante su permanencia en Buenos Aires hasta que recibió orden de retirarse.

Jefe del Estado Mayor General posteriormente, presidió la Junta de Higiene Pública instituída con arreglo al Decreto de Febrero del 36.

En Febrero del año 39 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñó honorablemente, en una de las épocas más críticas de la República, al ser invadida por el Ejército Argentino al mando de Echagüe, viniendo a cesar en él en Octubre del año 40.

Fué Presidente del Consejo de Estado creado en Mayo del 42, hasta Febrero del 43 en que cesó el Consejo.

Ocupando esos distinguidos destinos públicos, gozó siempre del respeto y consideración a que era acreedor el veterano de la Independencia por sus dilatados y esclarecidos servicios, por su honradez acrisolada, por su bellísimo carácter y por el conjunto de virtudes cívicas privadas que le adornaban y mereciendo la estimación general, aun de los desafectos políticos que pudo tener en medio de las divisiones intestinas.

En la acervísima época de la Guerra Grande (1843), fiel a sus convicciones políticas, permaneció dentro de los muros de Montevideo, formando en su clase de Brigadier General de la Nación en el Ejército de la capital, conjuntamente con sus antiguos compañeros de la lucha de la Independencia Generales Martín Rodríguez, Nicolás de Vedia y Enrique Martínez, participando en su ancianidad achacosa, de las penurias y sufrimientos de la azarosa situación que se pasaba.

Su salud quebrantadísima a la edad de 80 años, no le permitía tomar parte activa en los negocios, pero aun en su lecho de dolor, en que lo más del tiempo se hallaba postrado, su espíritu se sobreponía a la debilidad del cuerpo y al peso de los años, y estudiaba con interés todos los sucesos políticos y militares de la época. Refieren las crónicas de aquel tiempo, que tratándose de una salida general en el primer trimestre del año 44, contra el Ejército sitiador, hizo llamar al coronel don Anselmo Dupont, para rogarle le tuviese pronto un caballo, para llegado el momento del combate para concurrir a él y pelear como soldado a las órdenes del bravo de Ituzaingó General Paz, que lo era en jefe del Ejército de la Defensa.

En ese tiempo, hablando el noble y benemérito anciano con el entonces Sargento Mayor don Bartolomé Mitre, le decía: —"Ah! si esta guerra me " hubiese tomado en mejor estado de salud, nadie me la quita: yo hubiese " pedido el mando del Ejército, porque soy el más antiguo General de la " República, y he sido treinta años Brigadier. Tal vez hubiera sido desgra- " ciado, pero no estaría la gente de Rosas en el Cerrito, o yo tendría mi " tumba en el lugar histórico, donde serví a mi Patria en la guerra de la " Independencia. Yo conozco mucho ese campo."

Sentía aproximarse el fin de su existencia, hondamente trabajada por las dolencias. Visitábalo un día su querido Mitre, el Sargento Mayor de

Artillería. Pide a los suyos su espada para regalarla al joven militar, y lo hace con estas palabras: —"Tome V. esta espada como un recuerdo mío. " Ojalá me permitiese la debilidad de mi brazo manejarla en defensa de " la Libertad.'

Tocaba el viejo y preclaro patriota el término de la vida, con la tranquilidad del bueno. El general Martín Rodríguez le acompañaba en su modesta mansión. Rondeau incorporado en su lecho decía: —"He aquí dos Ge- " nerales los más antiguos sobrevivientes de la Revolución, que han dirigido " Ejércitos y gobernado países, y que sin embargo hoy viven poco menos " que de limosna.'

Llegamos en esta triste narración a los últimos momentos de su vida. En la víspera de su fallecimiento, pedía a su director espiritual el canónigo don Pedro Pablo Vidal, "que influyese para que su funeral fuese sencillo, " porque no quería ser gravoso al Estado con gastos, en las circunstancias " actuales."

Algunas horas antes de entregar su espíritu al Creador, reunía su contristada familia, y se despedía de ella "satisfecho de morir con el consuelo de no haber hecho mal a nadie, ni como militar, ni como Magistrado, ni como ciudadano, y de haber servido a la Patria con todo su corazón y todas sus fuerzas".

El 18 de Noviembre de 1844 a las 4 de la mañana fué su fallecimiento, después de larga y penosa enfermedad.

La prensa de Montevideo le consagró sentidas y honrosas frases.

"La República ha perdido uno de sus hombres ilustres —decía *El Nacional*. El dolor por su pérdida, es un verdadero dolor público. Su nombre está íntimamente entrelazado con toda la Historia de la Revolución Sud-Americana, con sus guerras y con sus cambios políticos, con sus desastres y sus victorias, con sus buenos y malos días. Pero en esta sucesión de hechos difíciles, rápidos, extraordinarios, en que pocos hombres no han sido modificados, en que pocas reputaciones han permanecido intachables, el general Rondeau ha permanecido siempre el mismo".

Cumplido caballero, buen padre de familia, excelente amigo, esclarecido militar, una de las ilustraciones de la Revolución de Mayo, desciende hoy el general Rondeau al sepulcro, como casi todos los hombres grandes: pobre y bendecido."

El Gobierno presidido por el venerable patricio don Joaquín Suárez, le decretó los honores fúnebres correspondientes a su alta jerarquía militar, " deseando consagrar a su memoria —decía en el preámbulo del Decreto,— " el título de gratitud, respeto y veneración que le merecen sus esclarecidos " servicios prestados a la Patria por tan ilustre Brigadier en su larga ca- " rrera."

Por el artículo 5º del Decreto se disponía —"que el cadáver fuese se-
" pultado en un lugar preferente del Cementerio Público, *en el cual se alza-*
" *ría un mausoleo costeado por el Tesoro Nacional.*"

Los miembros del Gobierno, las corporaciones civiles y militares y lo más distinguido de la sociedad de Montevideo, concurrieron a su entierro. En el acto de la inhumación, se pronunciaron varios discursos.

El general Vedia, su antiguo y benemérito compañero de armas, dijo en su honra:

"Su nombre vivirá en el corazón de todos los buenos. Su nombre bri-
" llará en las páginas de nuestra Historia, porque sus grandes virtudes y
" sus grandes servicios lo hacen digno de pasar a la posteridad."

El Mayor Mitre —el futuro historiador de Belgrano— hizo oir su elocuente palabra en un sentido discurso.

"El general Rondeau, —dijo— desciende al sepulcro con todas las bendiciones, con todas las palmas de un gran pueblo sobre su cabeza. Republicano de corazón, ciudadano eminente, militar distinguido, héroe libertador y mártir de la libertad, su vida consagrada a sus hermanos, es el más bello timbre del pueblo que le vió nacer, como su muerte es una calamidad que debe ser llorada en todos los puntos de la América, donde resuenan las palabras independencia y libertad. A nuestra vista tenemos el inconcebible monumento alzado, no por el arte, sino por la mano gigante de la Naturaleza (se refería al Cerrito de la Victoria), para inmortalizar el grande hecho de armas a que dió su nombre.'

Alejandro Magariños, joven entonces, e inspirado cantor de las glorias patrias, consagró sentidas endechas a su memoria, completando su corona.

DON PEDRO JOSE VIERA

DON PEDRO JOSE VIERA

Es de rigurosa verdad histórica que Viera y Benavídez, hombres de campo, a la cabeza de algunos patriotas levantaron pendones en Asencio —Departamento de Soriano— el 27 de Febrero de 1811, proclamando la Libertad en armas en aquella zona de la Banda Oriental.

A este título figura don Pedro José Viera en la revolución, como uno de los primeros soldados que formaron en sus filas en este territorio.

No había nacido bajo el cielo en que tuvo su cuna Artigas, pero su brazo esgrimió una espada, combatiendo a sus órdenes por la independencia de este suelo.

Viera era oriundo de la Provincia de Río Grande del Sud, y cuando se alzó en Asencio, se hallaba colocado de capataz en una de las estancias del *pago*; a la manera de Otorgués, que lo era de la estancia del Rey en el Rincón del Cerro en aquella época.

Gozaba de algún prestigio entre el paisanaje. Pasaba por hombre resuelto, y amigo de aventuras, y no faltó quien lo trabajara para inducirlo a tomar parte en la revolución que se venía elaborando, y cuyos síntomas aparecían en Entre Ríos.

Auxiliado con dinero por los hacendados don Julián de Gregorio Espinosa y don N. Chaves, se decidió a reunir algunos compañeros y levantar en unión de Benavídez, pendones en Asencio en favor de la libertad, corriendo los albures de la fortuna.

Pero antes de seguirlo en la empresa audaz y patriótica del 27 de Febrero, en que una reunión de paisanos esforzados se lanzan a cambiar los primeros tiros con los realistas en este territorio, que precedió a la venida de Artigas señal de la insurrección general, nos detendremos en dar a conocer los antecedentes y peripecias un tanto curiosas de la vida de ese hombre, que aunque de origen extranjero, y de humilde condición social, llegó a militar con crédito en las filas de San Martín, Bolívar y Sucre, hasta la batalla de Ayacucho, combatiendo por la Independencia Americana.

Servía en la Provincia de Río Grande en el cuerpo llamado de *Chimangos* (1) del cual desertó el año 5, pasando a la Banda Oriental.

---

(1) Este cuerpo así denominado existía aún en febrero de 1808 en el Río Grande, según información de don Luis Larrobla al Cabildo de Montevideo en esa fecha.

Vino después a Montevideo, y cuando se organizaba en esta ciudad el año 6, la división que marchó con Liniers a la reconquista de Buenos Aires del poder de los ingleses, Viera fué uno de los voluntarios que formó en ella.

Usaba un fusil alemán de mucho alcance, y como tenía fama de buen tirador, algunos jefes de la expedición, en circunstancias de escopetear a los británicos, propusieron al *portuguesito* —nombre que le daban— que si volteaba a un centinela enemigo apartado de la columna, le regalarían una onza de oro.

Aceptó la propuesta. Recostado a una pared le puso los puntos disparó el arma y lo derribó muerto, ganando lo prometido. Esto mismo repitió algunas veces, por cuyo motivo le llamaban el *portuguesito tirador.*

Al regresar la expedición a Montevideo, fué objeto de muchas manifestaciones de aprecio, retirándose del servicio de las armas.

Después se fué para Mercedes, donde se contrajo a los trabajos de campo, tomando relación con algunos hacendados. Se hallaba de capataz de la estancia de Almagro donde respondiendo a mensajes de Artigas e insinuaciones de otras personas de su amistad y confianza, se decidió a pronunciarse por la revolución, con el grupo de paisanos reunidos en Asencio.

Proclamada la libertad en ese lugar histórico, se dirigieron a Mercedes, donde existía una corta guarnición realista.

El grupo de patriotas reunidos en Asencio, —más feliz en su empresa que lo fueron los que debían alzarse en Casa Blanca, sorprendidos y aprisionados por la flotilla de Michelena que operaba en el Uruguay— carecía de armamento. Para suplirlo, el que no tenía armas, se sirvió de facones o tijeras de trasquila, formando con ellas lanzas. Viera dispuso que de las *boleadoras* que llevaban los paisanos desprendiesen las bolas, dando una a cada soldado con la cuerda correspondiente, previniéndoles que cuando estuviesen cerca del enemigo, la arrojasen con fuerza sobre ellos, que como eran *maturrangos,* vendrían al suelo.

Al frente de Mercedes, en actitud hostil, salen de la villa algunos jinetes realistas a reconocer aquella gente. Viera se adelanta con la suya simulando ser la vanguardia de la división patriota que viene a tomar el pueblo. Habla con el capitán comandante del destacamento realista, y lo compete a embarcarse con su gente dentro de dos horas entregando las armas. Viera aparenta hacer esa intimación a nombre de su jefe que se hallaba con el grueso de la división en la cuchilla inmediata, señalando para una altura en que aparecía en efecto alguna caballería, pero que en realidad no era más que un gran trozo de caballada guardada por algunos jinetes con Benavidez.

Sirviéndose de ese ardid, reduce al jefe realista a aceptar el partido de embarcarse sin resistir, y evacuar el punto.

Dueños los revolucionarios de Mercedes, se proveen de algún armamento y arrian las bandera española que habían dejado enarbolada los realistas. Aumentan su fuerza y se enseñorean del campo.

Viera y Benavidez se dirigen a hacer reuniones en campaña quedando don Román Fernández guardando la Villa, quien manda aviso a Entre Ríos de los sucesos, donde al saberse la declaración de guerra de Elío, se habían pronunciado por la revolución, a la vez que oficia a la Junta de Buenos Aires participándolo y pidiendo auxilios para robustecer el movimiento. (1)

Posteriormente viene Artigas con el grado de Teniente Coronel mandado por la Junta de Buenos Aires a ponerse al frente de las milicias.

Viera marcha a la costa del Uruguay a recibirlo, y el pronunciamiento en la Banda Oriental se generaliza, siguiéndose los sucesos de armas de San José y las Piedras.

Viera y Benavidez con su división marchan a operar sobre la Colonia, que no tarda en ser evacuada por los realistas.

Viera concurrió al primer sitio de esta plaza a las órdenes de Artigas. Levantado el sitio, se retiró al Ayuí con el Jefe de los Orientales. Allí, cuando las disidencias con Sarratea, defeccionó de Artigas plegándose a Sarratea.

Asistió al segundo sitio del año 12 a las órdenes de Rondeau, e hizo toda la campaña de ese tiempo hasta la capitulación de Vigodet el año 14.

Marchó en seguida al Perú formando en el regimiento Nº 9 de orientales al mando del coronel Pagola.

Hizo todas las campañas con San Martín, Bolívar y Sucre, hasta la batalla de Ayacucho en que se halló.

En el Perú tomó estado con una peruana, bien parecida y rica — según sus propias referencias de cuyo enlace tuvo muchos hijos.

Con el grado de coronel de caballería y ocupando el puesto de edecán del Libertador Bolívar, se hallaba en aquella región cuando llegó a su noticia la declaración de guerra al Brasil el año 26 por la República Argentina.

Se acordó que era brasilero y se propuso venir al Brasil a ofrecer sus servicios al Imperio. Solicitó su separación del Ejército, sin revelar sus intenciones, y consiguió que Bolívar se la concediese.

Entonces se vino con su familia a Buenos Aires, donde tomó pasaje en un buque inglés para Río de Janeiro, llevando en él metalizada la fortuna pingüe que había adquirido por herencia de su esposa.

En Río de Janeiro se presentó al Emperador haciéndole un relato de su vida y ofreciéndole sus débiles servicios, interesándose en seguir a la provincia de Río Grande, de donde era nativo.

(1) Referencias del mismo don Pedro J. Viera hechas en Río Grande a nuestro compatriota don José Costa, benemérito oficial del año 25, residente en esa Provincia, a quien debimos estos datos.

El Gobierno Imperial lo reconoció en el mismo grado de coronel, proporcionándole pasaje para Río Grande.

Embarcó su familia para ese punto, con cuanto poseía, quedándose él en Río de Janeiro a espera de los despachos que se le habían ofrecido como jefe del Ejército Brasilero. Obtenidos éstos, partió poco después en otro buque para Río Grande, pero al llegar a Santa Catalina le sorprendió la triste nueva del naufragio de la embarcación en que iba su familia, pereciendo ésta y todos los intereses que llevaba.

Este golpe tan inesperado que lo dejaba solo en el mundo y en la pobreza, lo desconcertó, pero siguió viaje a Río Grande. Al volver a pisar el suelo nativo después de tantos años de separación y de vicisitudes, dijo resignado con su suerte: "pobre salí de mi país, y pobre vuelvo".

Tomó servicio allí bajo la bandera del Imperio, poco antes de librarse la batalla de Ituzaingó, hasta que celebrada la Convención de Paz del año 28, se retiró a sosiego, casándose en segundas nupcias con una dama brasilera natural de Valles, donde formó nueva familia.

Cuando se produjo en 1835 el movimiento de los Republicanos en Río Grande, tomó partido con éstos, militando con Bentos Gonçalves, quien le confirió el mando de las policías de campaña donde comandaba, hasta que terminada de todo punto la lucha entre legalistas y republicanos al comienzo del año 44, se retiró de todo servicio, quedando en la Provincia con su nueva familia.

En esa época, contrajo amistad y compañerismo con don José Costa — nuestro viejo amigo y patricio, monumento vivo de las glorias y sacrificios de la gigante lucha del año 25, que aún subsiste achacoso y en pobrísimo estado en aquella provincia— a quien más de una vez el valeroso Viera del año 11, le relató las peripecias de su azarosa vida, tales como las consignamos en estos rasgos.

Viera vivió agobiado por el peso de los años hasta el 62 en Río Grande, donde falleció en Valles. Gustaba en su vejez recordar los episodios de sus primeras campañas y los principales actores de la revolución oriental desde Artigas, cuando hablaba en *castellano* con su antiguo amigo Costa, cuyo idioma, solía decir, le agradaba tanto, como las luchas de su juventud en que acompañó a los que escalaron los Andes, más feliz y más leal a su bandera que el desgraciado Benavídez su compañero de Asencio.

EL GENERAL DON VENANCIO FLORES

EL GENERAL DON VENANCIO FLORES

I

La personalidad del general don Venancio Flores, oriental por nacimiento y corazón, ocupa un lugar espectable en la historia de este país, desde la época llamada vulgarmente "de la Guerra Grande", hasta su muerte desgraciada acaecida en el año 68.

Nació don Venancio Flores en Porongos — departamento de San José, — el 18 de mayo de 1808. Don Felipe Flores, hacendado de aquel distrito, y doña Mercedes Barrios, ambos orientales, fueron sus padres.

Contaba 17 años de edad cuando la cruzada inmortal de los Treinta y Tres Patriotas Orientales el año 25. A la voz mágica de la Patria el joven Flores, como tantos otros de aquélla época, corrió entusiasta a enrolarse de voluntario en las filas de los libertadores.

Entró a servir de distinguido, y en esa clase se halló en las acciones del Rincón y Sarandí, militando en esa campaña a las órdenes inmediatas del coronel don Adrián Medina.

Asistió a la toma de los Pueblos de Misiones en el grado de alférez del escuadrón Nº 2 de línea, al mando del coronel don Bernabé Rivera.

En ese mismo cuerpo, continuó prestando sus servicios hasta el año 1831 en que obtuvo su baja, para dedicarse a los trabajos rurales.

En esa ocupación lo encontró el movimiento revolucionario del 32, teniendo que abandonarla para volver a ceñir la espada, sirviendo en las milicias del ejército del Presidente Rivera.

Restablecida la paz y licenciados los cuerpos de milicias, retornó a sus faenas, en que permaneció en el yunque del trabajo hasta que la revolución del 36, en que no tomó parte, vino no obstante a colocarlo en una posición crítica, que lo decidió a afiliarse en las filas del general Rivera. La notoriedad de la amistad que le ligaba a ese jefe, lo mismo que su familia, y acaso falsos informes, lo hicieron sospechoso. Se le condujo preso a la capital, de donde logró evadirse, incorporándose a las fuerzas de Rivera, en cuyo ejército se halló en la acción del Palmar.

Terminada la contienda armada de ese tiempo, con el convenio de Paz

celebrado en el Miguelete, volvió el comandante Flores a restituirse a sus ocupaciones pacíficas.

El año 39, gobernando el general Rivera, fué nombrado comandante militar del departamento de San José, en circunstancias de ser invadido el país por el ejército de Echagüe. En ese puesto, al frente de su división, se batió en el arroyo de la Virgen con el enemigo.

Poco después, reunido el Ejército, concurrió a la batalla de Cagancha, en donde se distinguió por su valentía.

Pacificado el país, volvió el Teniente Coronel Flores a su retiro en el año 40.

En 1842 se reclamaron de nuevo sus servicios, confiriéndosele el comando del departamento de San José. El contraste de Arroyo Grande, sufrido por el Ejército a las órdenes del general Rivera, y la invasión del 43 en este territorio, encontraron al coronel Flores en ese destino, en que empezó a desplegar toda su actividad para reunir fuerzas y obrar según las circunstancias.

Sabe que una fuerza enemiga, en que figuraba Carlos Lopez, había desembarcado en la costa de su departamento haciéndose sentir en él. Marcha en el momento sobre ella, la bate y dispersa, muriendo en la refriega el que la capitaneaba. Poco después organiza su división y se dirige con ella a incorporarse al ejército que reorganizaba en el Yí el general Rivera. La división Flores es una de las destinadas a formar en la vanguardia.

En el curso de la azarosa campaña del 43, se halló en varios encuentros con el invasor. En junio se bate y triunfa en la Orqueta del Rosario, en donde manda una fuerza a la barra de Santa Lucía para abrir comunicación por ese punto con la plaza sitiada. Sucesivamente choca en la Colonia con otra fuerza enemiga, y triunfa en el singular combate a media noche en el Pescado, pero después sufre un contraste, del que se rehace y se desquita en el Cerro del Mulero.

En Arequita se bate contra mayor fuerza del enemigo. La suerte de las armas le es adversa, teniendo que retirarse "a vivo fuego", hasta pasar la frontera de Santa Teresa, refugiándose en el territorio limítrofe conjuntamente con el coronel Silva, compañero en esa jornada.

En enero del 44 repasa la frontera y se incorpora de nuevo al Ejército de Rivera en India Muerta. Marcha con él hasta las puntas del Yí, de donde se desprenden las divisiones Flores, Estivao y Silva a operaciones arriesgadas sobre el departamento de la Colonia. Flores debía efectuar la audaz cruzada hasta venir a Montevideo, conduciendo hacienda para la plaza sitiada. Con admirable arrojo realiza la operación con tanta fortuna, que el 17 de febrero aparece triunfante en el Cerro de Montevideo con un gran trozo de

caballada y ganado vacuno y algunos prisioneros, acompañándole en esa bizarra operación la división de Estivao.

De los prisioneros traídos, seis estaban incursos en la última pena impuesta por Decretos anteriores. Flores, intercede por ellos y los salva.

Desde esa fecha quedó incorporado al Ejército de la capital, donde prestó con su división sus meritorios servicios.

Asistió al reñido combate del 28 de marzo en la falda del Cerro, en que dejó constatada una vez más su intrepidez. Si valientes había en ambos campos, Flores era uno de ellos.

Fué después Comandante general de Vanguardia en la línea exterior de la defensa.

En ese carácter tuvo orden de acometer una de las más atrevidas operaciones sobre el campo sitiador. El 29 de setiembre con 130 hombres de caballería se lanza a las doce del día por la playa de la Aguada, pasa el Miguelete en su barra, cae de improviso sobre la caballería enemiga estacionada en La Teja, triunfa de ella, sigue rápido sobre otro grupo del Paso de la Arena, recorre por dos horas las márgenes del Miguelete y Pantanoso, hace prisioneros, toma caballos y algún ganado, y protegido por otras fuerzas desprendidas del Cerro al mando de Tajes y Muñoz, en aquellas alturas, llega triunfante al Cerro, dando vado a la operación confiada a su arrojo y valentía.

En noviembre se halló en la capital en una de las crisis más terribles, por efecto de las acervas divisiones de sus defensores, "pasándose por el trance más difícil de toda la época del asedio". Para dominarla, fué nombrado el coronel Flores Comandante General de Armas, autorizándosele para tomar las medidas extraordinarias reclamadas por la situación, a efecto de dominarla.

El 12 de noviembre recibía esa autorización, y el 14 la devolvía después de dominar con discreción y sin ningún género de violencia la peligrosa crisis, con el convencimiento "de que en lo sucesivo no se precisaría recurrir a " ese medio excepcional para mantener el orden y la tranquilidad pública de " la capital".

Cómo apreció el gobierno su desempeño, se verá por el tenor de la nota que se le dirigió por el Ministerio de Guerra, suscrita por el general Bauzá.

"El Gobierno acuerda —decía— se haga presente al señor Comandante General de Armas, la viva satisfacción con que ha visto el uso que ha hecho de la autorización extraordinaria con que fué investido en los momentos en que una crisis terrible amenazaba la existencia de la Patria. Sin que la humanidad se resienta, sin que las libertades públicas padezcan, el Sr. Comandante General ha marchado con firmeza, con tino singular, por medio del peligro que ha hecho cesar. La Patria no olvidará el servicio eminente que en esta ocasión el Sr. Coronel Flores le ha prestado".

En diciembre hace dimisión de la Comandancia General de Armas, solicitando pasar a continuar sus servicios en su división.

En febrero del 45, burlando la vigilancia del bloqueo, desembarcó con unos cuantos hombres en la costa del Arasaty, y aunque perseguido por el enemigo que lo siente, logra internarse en la campaña, cruzándola hasta el Arroyo Grande, engrosando sus fuerzas en el trayecto. El contraste de India Muerta en que fué derrotado el Ejército de Rivera, encontró a Flores al norte del Río Negro con una fuerte reunión, hostilizando en aquella zona al enemigo. En esa pasmosa cruzada avanza hasta el Cuaró, donde se le reúne el coronel Camacho con algunos hombres, y continuando sus jornadas, se bate en el Infiernillo con una división enemiga, en que sale herido de bala en un brazo el coronel Flores.

En ese estado, sigue a la frontera con sus compañeros, y emigra al territorio limítrofe, donde se asiste de la herida recibida.

Restablecido de ella, vuelve del Río Grande a Montevideo, a continuar sus servicios.

En enero del 46 se le destina a una operación en Maldonado. Fué desgraciado en ella, en el descalabro sufrido en el Arroyo del Molino. Regresa en consecuencia a la capital, donde se le hacen cargos por aquel revés, ordenándosele pasar a su casa en calidad de arrestado.

En esa posición lo halló la revolución del 1º de abril en favor del general Rivera. Rehusó ponerse a su frente, embarcándose apenas se produjo el movimiento.

Vuelto a tierra después del cambio operado en la situación, y disponiéndose el general Rivera a abrir su segunda campaña, partiendo para la Colonia con una fuerte división, marchó con ella el coronel Flores, nombrado Jefe del Detall.

Se halló en esa campaña en la toma de las Vacas, Víboras, San Salvador y Mercedes.

Los sucesos de la época en campaña lo trajeron nuevamente a la capital donde poco después se le nombró 2º Jefe de las Armas.

Desde mucho tiempo antes se habían formado círculos antagonistas que pugnaban por la influencia preponderante en la situación. El coronel Flores figuraba al frente de uno de ellos, rivalizando con sus adversarios e influyendo más o menos en la marcha de las cosas.

Alguna parte le cupo en el cambio de Ministerio operado en julio del 47, y en la aceptación del nuevo Ministerio.

Las negociaciones de paz habían fracasado, pero el coronel Flores creyendo de buena fe, que no sería imposible arribar a un arreglo entre los orientales, inició algunos trabajos en ese sentido, que despertando susceptibilidades y dando pábulo a desconfianzas, llegóse hasta lastimar su honra.

Sumamente agriado y resentido de injusticias, se resolvió a renunciar el puesto que ocupaba de Segundo Jefe de Armas, pedir su baja absoluta del Ejército y su pasaporte para fuera del país.

Así lo solicitó en nota del 16 de agosto, concebida en estos términos:

"Después de 20 años de servicios prestados a mi Patria, sin que en tan dilatado período haya desmentido jamás mis principios y constante resolución de sacrificar mi vida y mi fortuna por su independencia y libertad, me veo forzado por mi honor altamente ofendido, a hacer ante V. E. la más formal renuncia del puesto de 2º Jefe de las Armas, solicitando al mismo tiempo mi baja y absoluta separación del servicio y el pasaporte para fuera del país."

. . . .

"Este sacrificio que solo hago en obsequio a mi Patria, será apreciado por V. E. y por mis conciudadanos del modo que corresponde."

En consecuencia, el Gobierno de la Defensa proveyó a la solicitud en estos términos:

"Admítase la renuncia que se hace de 2º Jefe de las Armas y concédase el pasaporte para fuera del país. Respecto a la baja absoluta del servicio, no se hace lugar. (Firmados). — SUAREZ. — *Lorenzo Batlle.*"

Se le había visto en el asedio, soportar como todos, las penurias de la situación con resignación patriótica, a punto alguna vez, en las alternativas porque pasó, de dedicarse a la elaboración de pan, para adquirir honestamente algún recurso con que subvenir a las necesidades de su familia.

Carecía de medios para emprender viaje en la emigración voluntaria. Uno de sus buenos amigos, con sacrificio propio, se los proporcionó y partió para Río Grande, separándose de la escena política y militar en que había figurado hasta entonces.

Volvió más tarde a los patrios lares, figurando en su clase de coronel en el Ejército de la capital, sin destino.

Llegó el año 51 en que tuvo lugar el heroico pronunciamiento de la provincia de Entre Ríos contra Rosas, apareciendo la figura espectable del general Urquiza a su frente.

El coronel Flores fué uno de los primeros jefes orientales que se trasladaron a la Provincia de Entre Ríos, a pedir un puesto en las filas del Ejército unido, que se disponía a cruzar el Uruguay, contra las fuerzas de Rosas, y propender a la pacificación de la República.

El general Urquiza lo distinguió confiándole el mando de la división *Escolta,* a cuyo frente hizo la feliz campaña de 80 días, en el Ejército unido, que dió por resultado el término del asedio de Montevideo, y la bendecida paz del 8 de octubre, precursora de la libertad de la República Argentina, con-

quistada en Caseros, cuya señalada victoria acabó para siempre con la tiranía sangrienta de Rosas, abriendo espléndidos horizontes a estos países.

II

En el gobierno constitucional del Sr. Giró —1852— desempeñó el cargo de Jefe Político y de Policía del Departamento de Montevideo.

Con motivo de las modificaciones al Tratado de límites con el Brasil, el Gobierno del Sr. Giró juzgó conveniente el envío de una comisión especial cerca del general Urquiza a Buenos Aires, y la confió conjuntamente al Sr. don Bernardo Berro y al coronel Flores, a que dieron vado satisfactoriamente.

El general don César Díaz ocupaba el Ministerio de Guerra y Marina, e hizo dimisión del cargo el 53, a consecuencia de un incidente en el Senado. Era menester nombrarle sucesor. El coronel Flores fué elegido para proveer la vacante, recibiéndose del Ministerio de la Guerra.

Producida en Setiembre inmediato la acefalía del gobierno, por los lamentables sucesos que tuvieron lugar, se creó un triunvirato de Gobierno Provisional, siendo el coronel Flores uno de los miembros nombrados para componerlo.

Por fallecimiento del general Lavalleja, primero, y del general Rivera después, que eran miembros del triunvirato nombrado, vino a quedar solo el coronel Flores al frente del Gobierno Provisorio.

Se procedió a elecciones de Senadores y Representantes para normalizar la situación, y el 12 de Marzo del 54 fué electo el coronel Flores Presidente de la República por dos años, para completar el período legal de la Presidencia del Sr. Giró.

Surgió la revuelta del 55, que lo obligó a separarse de la capital, para volver al frente de fuerzas reunidas en campaña a dominarla.

Amenazaban nuevas calamidades. Iba a correr sangre de orientales, que podía evitarse. Una comisión de miembros respetables del comercio va hasta su campo, a interesar su patriotismo en favor de la conciliación y la paz.

El general Flores reflexiona. Ahoga sus resentimientos. Pensó probablemente, "que los sacrificios personales eran un holocausto debido a la conveniencia general". Se decide. Reune la Asamblea en las cercanías de la Unión, y resigna el mando en el Presidente del Senado, con lo cual la tempestad se disipa, la paz se restablece, y lega a la historia y a su propio nombre, un rasgo brillante de abnegación patriótica.

Debía cerrarse por bien del país, la era desgraciada de las revueltas y de la anarquía que lo aniquilaba, dando estabilidad a los gobiernos consti-

tuídos. Se aproximaba la época de la elección de Presidente. Con la idea de robustecer la autoridad constitucional, en quienquiera recayese la elección, juzgó conveniente formar el pacto que se llamó "de los generales", como prohombres principales de los partidos, comprometiéndose a sostener con su influencia el gobierno constitucional que se eligiese.

El 1º de Marzo del 56 se efectuó la elección de Presidente, recayendo en el Sr. D. Gabriel A. Pereyra. En reunión confidencial, solicitada por algunos Senadores y Represetantes el 25 de Abril inmediato, ratificaron los generales lo pactado.

En el año siguiente, por motivos que no podemos precisar, resolvió el general Flores retirarse a la Provincia de Entre Ríos, con ánimo de entregarse allí a trabajos rurales.

En efecto, estableció un saladero en Gualeguay, en que sufrió pérdidas de bastante consideración, con motivo de una inundación acaecida en Marzo del 57, pero luchando con las contrariedades de la fortuna, siguió pidiendo al trabajo los medios de vida, hasta que en el último trimestre de ese año, poco más o menos, regresó a Montevideo.

El horizonte político empezaba a oscurecerse en el tercer cuatrimestre del 57. La reacción parecía próxima a reaparecer en campaña. El general Flores conferenció con algunos de sus amigos, y partió para el Arroyo Grande. De allí, a los pocos días, se retiró a Entre Ríos. Se hallaba en aquella Provincia, cuando desencadenó la tempestad en este territorio a últimos del 57, y principios del 58.

Flores permanecía en Entre Ríos. Posteriormente pasó a Buenos Aires, donde tomó servicio en el Ejército de aquella Provincia.

El año 63 se separó de él, y poco después —el 19 de Abril— desembarcaba con tres compañeros en la costa de Fray Bentos, en actitud revolucionaria. Dirigióse al Arapey, donde empezó a reunir fuerzas, con las que libró el primer combate de la guerra civil que empezaba, en Coquimbo. Esta terminó con todo el cortejo de males y complicaciones de la época, en Febrero del 65, con la transacción ajustada con el Presidente del Senado en ejercicio de las funciones anexas al Poder Ejecutivo, que fué el triunfo definitivo de la revolución.

III

En la nueva situación, el general Flores entró a formar el Gobierno Provisorio. Celebró el tratado de la triple alianza contra el mandatario del Paraguay. En virtud de él, concurre personalmente con el contingente Oriental que debía formar en el grande Ejército Aliado. Cuando suena la hora de combatir en los campos del Paraguay, no desmiente su intrepidez recono-

cida. Donde le toca llevar o resistir el ataque, deja airoso el nombre Oriental e inmaculado el honor de su bandera, haciendo prodigios de valor como en Yatay y otros puntos, en que se disputa la victoria a los valientes enemigos.

Teniendo que regresar a Montevideo, confía el mando de la División Oriental al general don Enrique Castro, que lo desempeña hasta el término de la campaña.

Vuelto al frente del Gobierno Provisorio, se consagra a dar impulso a las mejoras públicas, abordando obras de importancia, que refluyen en la mejora notable de la viabilidad, en el adelanto de la población, en el desarrollo del comercio y de la industria, en la valorización de la propiedad raíz, en el espíritu de la empresa, y en el bienestar general.

Bajo su administración se fomenta la educación primaria, se inauguran los trabajos del Ferrocarril Central, se establece el telégrafo, cuyo hilo eléctrico pone en comunicación las dos capitales del Plata, se construye el edificio destinado a Correo y Biblioteca Nacional, se erige la nueva Iglesia del Cordón, se coloca la piedra fundamental del Asilo de Huérfanos, y por último, se da vado a la Codificación Civil.

Faltaba, empero, a ese conjunto halagador y benéfico de buenas obras, y de progreso reciente, el retorno al régimen constitucional, de que el país se hallaba separado. La prensa instaba por él, y la opinión pública se manifestaba anhelosa de verlo restablecido. El general Flores decretó se procediese a elecciones en Noviembre del 67. Estas se efectuaron; y el 15 de Febrero inmediato se instalaba el Cuerpo Legislativo, y el patriota general Flores hacía entrega del mando al Presidente del Senado.

La República entraba nuevamente a la vida constitucional, prometiéndose días prósperos y tranquilos.

Cuatro días después de ese acto solemne y plausible —el funesto 19 de Febrero— caía aquella noble personalidad, víctima de la alevosía en las calles de Montevideo, con estremecimiento y profundo dolor de la sociedad.

El guerrero, cuya vida había respetado el plomo y el acero en tantos combates, desde Sarandí a Yatay, había sido villanamente asesinado.

La nueva fatal cundió con la celeridad y el sentimiento consiguiente. De todas partes llegaron testimonios de condenación y condolencia.

Los Poderes públicos dirigieron el pésame más sentido a su atribulada familia.

El Gobierno decretóle los honores fúnebres correspondientes a su alta jerarquía militar de Brigadier General de la Nación.

La Asamblea declaró *día de duelo nacional* el aniversario de su muerte.

La ceremonia fúnebre se postergó hasta el 20 de Marzo, por requerirlo así las operaciones que había que practicar para la conservación de los restos mortales del ilustre finado y la preparación del catafalco.

En ese día se procedió a la inhumación del cadáver, que hasta entonces había permanecido en el Cabildo.

La ceremonia fué majestuosa e imponente. Pontificó el Sr. Obispo de Megara que había sido consagrado bajo su administración, con asistencia de todo el Clero. El Dr. D. Domingo Cobos pronunció la oración fúnebre.

El Gobierno, los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial, el Cuerpo Diplomático, Jefes, Oficiales y empleados civiles, y un inmenso pueblo asistieron al acto religioso.

El féretro fué colocado en la Capilla del Santísimo de la Iglesia Matriz, en la bóveda destinada al efecto, donde descansan los manes del General Flores.

DON RAMON MASINI

DON RAMON MASINI

EL MAS JOVEN DE NUESTROS CONSTITUYENTES

Don Ramón Masini, el más joven de los miembros de la Asamblea Constituyente de la República Oriental del Uruguay, nació en Montevideo el año 1801, falleciendo en 1854.

Su padre, don Antonio, fué un antiguo y rico propietario de esta ciudad, bien reputado. Le perteneció la tradicional *Quinta de Masini*, de los *Ombúes*, situada donde hoy forman las Manzanas N... de la Nueva Ciudad, al Este del antiguo Cementerio Inglés, entre las calles *Médanos* y *Santa Lucía*, y *Constituyente* y *Canelones*.

Don Ramón Masini, filólogo y literato, fué una de nuestras ilustraciones y uno de los patriotas más acendrados del año 25.

Hombre estudioso, de clara inteligencia, de espíritu levantado y observador, podría decirse sin exageración, que se formó solo, como nuestro sabio Larrañaga.

Poseía el francés y el griego, habiendo formado una especie de diccionario de esta última lengua; que de cierto, allá por los años treinta y tantos, dió lugar a un litigio en Buenos Aires para rescatarlo del que lo tenía.

Tomó estado en Mayo de 1824 con la Sra. doña Aniceta Ferraro —cuyo padre pereció en el asalto de esta plaza por los ingleses el año 7. Don Ramón Masini era hermano político del Almirante Grenffel de la marina Imperial.

A la edad de 23 años, escribió un auto-biográfico suyo.

Perteneció a los patriotas que en el año 23 trabajaban por la libertad de la entonces Provincia Oriental, su Patria nativa. Era uno de los que se reunían con ese nobilísimo fin en la tertulia del repúblico don Cristóbal Echevarriarza, con Antuña, Blanco (D. Juan Benito), Pérez (D. Justiniano), Aguiar (D. Juan José), Costa (D. José) y algunos otros, a cambiar ideas sobre el particular, fomentando el espíritu de emancipación política entre los conciudadanos, respondiendo a los patrióticos propósitos de la sociedad de Caballeros Orientales.

El año 25, consecuente con sus principios e ideas republicanas, ardiente, fogoso partidario de la libertad de la Patria, trabajó en la esfera de sus

facultades de concierto con Giró, Blanco, Pérez, Antuña, Alvarez (D. José), etc., para secundar la cruzada libertadora de los *Treinta y Tres Patriotas*, subiendo de punto su entusiasmo y su fe, al aparecer Lavalleja con su héroes en el Cerrito de la Victoria el 7 de Mayo. El resultado fué que el Barón de la Laguna, sospechando conspiración, mandó reducir a prisión a algunos de los sindicados. D. Ramón Masini fué uno de ellos. En calidad de preso político, se le embarcó con sus compañeros en un buque de guerra Imperial, y no obtuvieron su libertad hasta Octubre, antes de saberse el triunfo del Sarandí alcanzado por las armas de la Patria. Tan pronto como se supo, tratóse de reducirlos a prisión nuevamente, pero lograron evadirse y salir de la plaza para el campo de los Patriotas.

Más tarde, celebrada la Convención de Paz del año 28, cúpole el honor de ser electo Diputado por Montevideo y extramuros a la Asamblea Constituyente, siendo el miembro más joven de ese soberano y glorioso Cuerpo. En ese carácter tomó asiento en noviembre de 1828 en la Legislatura reunida en San José.

Contribuyó con sus luces a la discusión y sanción de la Constitución Política de la joven República. Su nombre figura en ella entre los Próceres ilustres de la nacionalidad oriental, y se registra también al pie del manifiesto dirigido a los Pueblos por los Constituyentes, en que las generaciones del porvenir deberían inspirarse.

Los libros eran su tesoro. La lectura de las buenas obras su pasión. Leía y anotaba al margen sus observaciones. Sus descendientes conservan algunos con sus anotaciones.

Cuando se lee un libro —solía decirles— es menester hacerlo con el lápiz en la mano.

Con los libros se formó. Poseedor de algunos relativos al arte taquigráfico, despertaron en su ánimo interés por la taquigrafía. Por afición se propuso aprenderla, y no le fué difícil a su clara inteligencia y fuerza de voluntad.

Rivadavia la había importado de la madre patria a Buenos Aires. Escobar y Nadal fueron allí los primeros taquígrafos del Congreso Argentino. Escobar simplificó el sistema Marti y formó discípulos (1). Masini trató de ponerse en relación con él y recibía sus lecciones. Las traducía y fué formando así un tratado. Por ese medio llegó Masini a ser el primer oriental conocedor del arte taquigráfico, quedando habilitado para enseñarlo, como lo enseñó gratuitamente con algunos jóvenes de su amistad.

(1) Menchaca: *Bosquejo de la Taquigrafía.* Buenos Aires.

Hizo más. "Conocedor de las teorías francesas e inglesas, completó y perfeccionó el plan de Escobar", según refiere don Angel Menchaca en su "Bosquejo sobre la Taquigrafía".

Posteriormente utilizó el concurso de luces de su amigo D. Joaquín Pedralves (2) que conocía la taquigrafía, para perfeccionar la obra de sus meditaciones.

Masini contrajo el doble mérito de ser el primer oriental que poseyó el arte taquigráfico, y formó un discípulo tan aventajado como Emilio Inzaurraga que cita Menchaca —autoridad en la materia— en el Bosquejo antes referido, publicado en *Los Andes de la Sociedad Científica Argentina*. El siguiente párrafo de su interesante trabajo que transcribimos, comprobará lo dicho.

"Los trabajos de Escobar no se perdieron —dice nuestro compatriota D. Angel Menchaca, taquígrafo del Congreso Argentino—. Felizmente estaba en comunicación con el distinguido político, filólogo y literato de la vecina República Uruguaya don Ramón Masini, quien, ardiente aficionado de la Taquigrafía, y conocedor de las teorías inglesas y francesas, completó y perfeccionó el plan de Escobar, organizando uno de los sistemas más sencillos y más rápidos que se conocen en la actualidad".

"Masini, murió sin poder dar a luz un Tratado que hacía algún tiempo preparaba; pero dejó vivo un discípulo que estaba destinado a ser maestro de muchos, y maestro en el arte, y que hoy es el decano de los taquígrafos de las Repúblicas del Plata: Emilio Inzaurraga."

Como Legislador, Masini, dejó huellas luminosas por su saber, su civismo, su entereza, su espíritu liberal y su independencia de opiniones.

En los debates parlamentarios de la Constituyente, en que figuraban capacidades de la talla de los Ellauri, Alvarez, Vazquez, Zudañez y Barreiro, su palabra fácil, castiza e ilustrada, no desmerecía a la de los próceres de inteligencia más robustecida por el estudio, la práctica y la experiencia que dan los años.

La educación política era para él una de las primeras necesidades en la infancia de un país libre.

La prensa periódica, uno de los principales elementos para formarla. Respondiendo a esas ideas que fueron siempre su prédica, presentó a la sanción de la Asamblea en noviembre del año 29 un Proyecto de Decreto autorizando al Gobierno para suscribirse a 50 ejemplares de todo periódico que se consagrase a la discusión y explanación de los principios políticos que nos rigen, empezando por las ideas elementales.

(2) Este buen señor era padre del doctor D. Adolfo Pedralves y del ingeniero D. Ignacio, miembros honorables de la sociedad de Montevideo.

El artículo 3º prescribía lo siguiente:

"3º—La censura severa de los actos de la Administración de la Suprema Autoridad, con tal que sea decorosa, no servirá de pretexto para retirarles la suscripción".

En el curso de las sesiones de aquella Asamblea, propuso con repetición el nombramiento de un Taquígrafo, como una necesidad reconocida. Nombramiento que al fin vino a efectuarse en 1835, recayendo en don Joaquín Pedralves, cuyo cargo desempeñó temporalmente, porque no era esa su profesión.

Amigo de las luces, pugnó con patriótico ahinco por el restablecimiento de la Biblioteca Pública, destruída el año 17, y propuso la colocación en ella del retrato del benemérito Pérez Castellano, que legó bienes para su establecimiento.

Decretado más tarde, Masini formó parte de la Comisión nombrada para colectar entre los particulares obras para la erección de la Biblioteca, y objetos de mineralogía, botánica y zoología, para echar las bases de un gabinete de historia natural.

Fué diputado en la segunda Legislatura Constitucional y miembro de la Comisión Permanente, e hizo parte de la Comisión de reparos a las cuentas de la 1ª Administración Constitucional, que por el espíritu hiriente de ellos fueron de mal efecto.

Carácter incorruptible, enérgico e ilustrado, se labró como Representante de la Nación "la envidiable reputación de independiente a todas luces", cuya voz se había alzado muchas veces pidiendo el desagravio de las leyes ofendidas y siempre con la Constitución en la mano, fué uno de sus esforzados defensores, contra los desvíos del Poder Ejecutivo." (1)

En esa época se establecieron las primeras cátedras de Filosofía, Jurisprudencia, Ciencias Sagradas y Matemáticas, creadas por ley del 33.

En ellas estudió Masini Derecho y Filosofía, conjuntamente con otros ciudadanos de aquel tiempo, teniendo por catedráticos a los Dres. Somellera y Villegas.

Muchas veces se le vió diligente salir de la Cámara, con el libro bajo el brazo para concurrir al Aula, anheloso de no faltar al curso y enriquecer su inteligencia con los conocimientos de la ciencia.

El año 38, cuando la guerra intestina amargaba la existencia de la Patria, y se imponía como una necesidad palpitante la paz con los disidentes en armas contra el gobierno legal existente, Masini que le pertenecía no hesitó

(1) *El Nacional* Nº 253. *Prohus,* seudónimo con que escribía el Sr. Andrés Lamas, su autor.

en ser uno de los que más trabajaron e influyeron por la transacción para que el país recuperase su tranquilidad.

Una vez realizada la dimisión del general Oribe de la Presidencia, Masini se retiró de la vida pública.

En la guerra grande del 43 y siguientes, residió en el campo sitiador. La crónica de aquel tiempo lo presenta como uno de los caracteres de más entereza e independencia.

Se consagró a la enseñanza de la juventud fundando en aquel campo el *Colegio Uruguayo,* que por algún tiempo funcionó bajo su dirección.

Masini era poseedor del interesante manuscrito del Dr. Pérez Castellano sobre Agricultura; fruto precioso del estudio y la observación de aquel patricio venerable. Se propuso darlo a luz, sacándolo del polvo del olvido y de la oscuridad en que había existido 36 años. Por su influjo se dió a la estampa por la imprenta del Cerrito, aquel importante opúsculo, si bien omitiendo algo referente al año 14 y 15, que la situación política impedía revelar.

No ha mucho que valorando el mérito de ese trabajo tan rico en conocimientos para el agricultor, fué reimpreso por la *Asociación Rural del Uruguay.*

Cuando la misión Gore-Gros, Masini fué uno de los más empeñados en la paz. La venda había caído para los incrédulos sobre el doblez de las miras de Rosas. En el Cerrito se había formado un círculo que trabajaba cautelosamente en el sentido de la paz, obrando en la negociación con prescindencia de Rosas. Masini pertenecía a ese círculo bien intencionado, pero era tan vehemente en su propaganda, que sus amigos llegaron a temer que los comprometiese, y así se lo significó el coronel don Salvador García, que estaba iniciado en los trabajos, según la crónica.

Desgraciadamente prevaleció otra política, y hubo que renunciar por entonces a la esperanza de un arreglo pacífico. Pero la semilla quedó en tierra, y germinó el 51, encontrando en don Ramón Masini uno de sus más resueltos cultivadores.

Después de la paz del 51, en que la República entró de lleno en la vida constitucional y reparadora de nueve años de calamidades, Masini tuvo asiento en el Senado de la 6ª Legislatura, por el Departamento de Durazno, tomando parte en los debates que se ocasionaron, especialmente sobre la cuestión suscitada de los tratados de octubre con el Brasil, de que se manifestó contrario.

La prensa periódica de Montevideo lo había contado en su juventud en el número de sus inteligentes colaboradores en el año 34, redactando con don Joaquín Pedralves *El Estenógrafo,* diario de la tarde que empezó a publicarse en mayo y cesó en diciembre.

En la edad madura el atleta del pensamiento escrito, vuelve a su estadio, fundando en 1853 *La Prensa Uruguaya,* diario de la tarde, de que fué redactor, compartiendo sus tareas de Legislador, con la periodista ilustrado.

Sus ideas, sus principios, su amor a la patria de su nacimiento y de sus hijos, a cuya libertad y constitución había tenido la dulce satisfacción de contribuir desde joven con los próceres del año 25, están fotografiados en las páginas de aquel diario, el último de sus trabajos, porque quebrantado después su físico y su espíritu por tres ataques apopléticos sucesivos, vino el postrero a extinguir para siempre la luz de su existencia en diciembre del año 54, en que falleció en esta ciudad, como creyente, recogiendo su último aliento su antiguo amigo el Dr. D. Joaquín Pedralves.

Cerraremos este pálido bosquejo de la vida y los méritos de aquel honrado, erudito y distinguido ciudadano, —el más joven de nuestros legisladores Constituyentes—, consignando algunos párrafos de sus escritos en el precitado diario, que darán idea de sus doctrinas, opiniones y pensamientos.

"Las ideas políticas empiezan hoy a tomar un desarrollo que nunca habían tenido en estos países, y no es posible ya gobernarlos sin tributar homenaje a los principios, que antes se han visto conculcados con la mayor indiferencia."

"Las cuestiones que hoy nos dividen son muy importantes; de su solución está pendiente la misma existencia política del país. Por desgracia, predomina hasta tal punto la exaltación de las ideas, que echamos de menos para discutirlas, cierta calma decorosa, y muy necesaria en personas que deben dar ejemplo de moderación."

(*Prensa Uruguaya,* Nº 114).

"Cerca de medio siglo ha pasado sobre nuestras cabezas, desde que resonó el grito de Independencia y de Libertad, en las riberas del Plata. El Sol de ese día había sido para un pueblo que, de resultas de ese grito sufrió las más extrañas vicisitudes. Tres luchas ha presenciado envuelto en ruinas y sangre para ver caer tres tronos que disputaron la posesión del territorio Oriental del río Uruguay y septentrional del Plata. Estas debían servir de escuela para la guerra fraticida de los nueve años. Grandes lecciones encierran esos períodos de sangre y luto para nosotros."

(*Prensa Uruguaya,* Nº 105).

"Cuando ayer censuramos con alguna acritud el insulto inmerecido hecho a la Asamblea Constituyente, recordó nuestra memoria los servicios que prestó al país esa corporación. En aquellas circunstancias, debe decirse en su elogio, que siguió más que en ninguna otra de las que sucedieron, el espíritu del siglo en que le tocó legislar, para un pueblo que nacía a la vida política. En los dos años de su existencia mantuvo una lucha honrosa sosteniendo los derechos del Pueblo, que fueron, casi siempre, conculcados por el Poder Ejecutivo. No con otro apoyo que la fuerza moral, porque disponían de la fuerza física, ensayaban su plan de dominación."

(*Prensa Uruguaya,* Nº 117)'

"La base indispensable de cualquier estado bien constituido, es sin duda alguna, un buen sistema financiero. Sucede con las naciones lo mismo que con las familias y las casas de comercio. Si sus rentas no son bien administradas y perfectamente equilibradas, marchan a su ruina, a la bancarrota, a la horrenda bancarrota que señalaba Mirabeau a la Asamblea Constituyente de 1789." (*Idem.*)

"Cuando en una sociedad llega a difundirse el conocimiento de ciertos principios, es imposible ya gobernarla en abierta contradicción con ellos. Es necesario, pues, marchar con la sociedad, y así cuando ella es ignorante no puede tener una participación directa en los negocios públicos, cuando llega a cierto grado de cultura e inteligencia, es preciso darle la parte que le corresponde en el gobierno, oir su opinión, ilustrarla para dirigirla, y no pensar de ningún modo en embrutecerla. Si alguna vez la misma ilustración tiene sus extravíos, los de la ignorancia son perpetuos."

(*Prensa Uruguaya,* Nº 119).

"La base de la Constitución de la República es la soberanía del pueblo ejercida por medio de la elección. Estudiemos bien la historia de nuestros errores políticos para enmendarlos, y deducir de ellos los principios luminosos, que deben guiar a nuestros hijos, para que no pierdan *la tierra en que reposan los huesos de sus padres.*"

(*Prensa Uruguaya,* Nº 106).

DON MIGUEL ANTONIO VILARDEBÓ

DON MIGUEL ANTONIO VILARDEBO

Virtudes ejemplares, méritos subidos, señalados servicios al país de su adopción, asignan un lugar espectable en el cuadro de los antiguos y honorables vecinos de Montevideo, al noble hispano de este nombre, tipo de la antigua y proverbial honradez castellana, y jefe de una de las familias más distinguidas de la sociedad uruguaya.

Don Miguel Antonio Vilardebó, natural de Cataluña, vino muy joven a Montevideo, el año 1788, a la edad de 15 años, en compañía de su padre, proveedor de aquel tiempo. Dos años después de pisar estas playas regresó a la Península, volviendo por segunda vez a Montevideo el año 91. Al siguiente, volvió a emprender viaje a Europa, viniendo por fin el 93 a fijar definitivamente su residencia en esta ciudad, estableciendo casa de comercio.

Prosperó en él; se hizo propietario adquiriendo bienes raíces, y tomó estado con la Sra. Martina Matuliche.

Espíritu emprendedor y hombre industrioso, concibe la idea de establecer un saladero en la falda del Cerro, en terrenos realengos, y solicita para ello el año 3, permiso del Virrey. Este lo concede previo informe del Cabildo, que evacúa en enero de 1804, y Vilardebó lo plantea en un área de seis cuadras, poniendo a provecho del país de su adopción, la industria en que invierte parte de su capital honradamente adquirido.

En abril de ese año entra a formar parte del Cabildo, nombrado Defensor de pobres y menores, en cuyas funciones desplega una actividad, dedicación y filantropía ejemplar.

Al recibirse del cargo existían muchos presos en la cárcel, y merced a sus conatos recuperaron la libertad porción de los encadenados, no quedando ni la décima parte de aquellos infelices en prisión. Este hecho consignado en los Archivos de aquel tiempo, abona el celo laudable del Regidor de la defensuría de pobres.

La población de Montevideo en aquella época, constaba de 9 a 10 mil habitantes, incluso la esclavatura, y el número de embarcaciones en su bahía no bajaba de 90 de todos portes, que contenían en sus tripulantes una cifra de alguna consideración de hombres.

La antigua Casa Capitular, el añejo edificio del Cabildo, "levantado a

fuerza de barro y con materiales de poca o ninguna consistencia" (1) amenazaba ruina. El año 3 se había acordado su demolición del frente de la plaza del piso bajo, y que se construyese de nuevo de cal y ladrillo con piso alto, al igual de la Sala de Ayuntamiento y Juzgados; pero pasaba el tiempo y nada se emprendía. Vilardebó promueve con resolución la obra renovando el Proyecto. El Cabildo lo acepta con interés, pero para llevarse a cabo, era indispensable obtener la aprobación de la Real Audiencia Pretorial de la capital del Virreinato. Esta opone dificultades. Era preciso luchar para vencerlas. El Cabildo insiste en su acuerdo. Vilardebó lo sostiene con eficacia y energía, a despecho de los obstáculos y compromisos que tienen que arrostrarse para vencer la oposición de la Audiencia.

La constancia y la decisión de nuestros Capitulares, y muy señaladamente la del Regidor Vilardebó, triunfan y el 7 de setiembre presta la Audiencia su aprobación al Proyecto.

El 11 se trasladan los presos de la cárcel del Cabildo a la Real Ciudadela, para proceder a la demolición de éste, y construcción del nuevo edificio, según el plano formado por el Maestro Mayor de Reales obras D. Tomás Toribio, presupuestando la obra en 83.491 pesos. La obra por lo pronto debía entenderse el solo piso bajo y la bóveda con arreglo al plano. Vilardebó fué nombrado comisionado interventor y tesorero.

En octubre procedióse a la demolición del viejo edificio, y en diciembre ya estaban rellenos los cimientos del nuevo, y dándose principio a la construcción de las paredes de piedra, extraída de las faldas del Cerro, lo mismo que la empleada en la portada de la antigua Ciudadela.

Vilardebó, que tan señaladísima parte había tenido en la realización de esa obra, fué electo al año siguiente (1805) Síndico Procurador de la Ciudad, y no salió del Ayuntamiento sin dejar a más de una vara de altura las sólidas paredes de ese edificio monumental de nuestros mayores.

Comisionado y Juez de la *Alhondiga* establecida en el año 4, desempeñó ese cargo gratuitamente hasta su abolición en 1807.

El arribo de la escuadra inglesa a Bahía de Todos Santos con tropas de desembarco, hizo suponer que fuese Montevideo el punto de sus miras agresivas. En ese concepto Ruiz Huidobro adopta algunas medidas preventivas. Una de ellas fué la reunión de milicias para situarse en los extramuros de la ciudad. Vilardebó por un rasgo de civismo y desprendimiento ofrece sus casas y en ellas se acuartelan.

Sus sentimientos humanitarios encuentran nueva ocasión para demostrarse. Hasta entonces la viruela epidémica hacía sentir sus temibles efectos,

(1) Actas del Ayuntamiento.

sin que el eficaz preservativo de la vacuna se hubiese introducido al Plata. Arriba por suerte, del Janeiro, Antonio Machado de Carbalho trayéndola. El Cabildo premia al introductor y anhela propagar la vacuna dentro y fuera de la ciudad, pero trepidaba en los gastos que demandaba. Vilardebó los sufraga y aún se ofrece a ir en comisión a las villas cercanas para suministrarla. Se acepta lo primero, y merced a su concurso pecuniario, empieza a administrarse la vacuna.

Se promueve un empréstito para atender a los gastos extraordinarios que imponía la situación, dentro de la cantidad de cien mil pesos. Lo encabeza la casa de Berro y Errasquin, y Vilardebó es uno de los principales contribuyentes.

El año 6, Buenos Aires cae en poder de los ingleses, tomada por Beresford. Ese acontecimiento priva a Montevideo de los recursos pecuniarios que le suministraban las cajas reales de la capital del Virreinato, y había que pagar las tropas de la Plaza y Real Armada. Se inicia una suscripción para esas urgencias, y Vilardebó contribuye generosamente con su cuota.

Se resuelve emprender la reconquista de Buenos Aires, organizando la división de Voluntarios que a las órdenes de Liniers, debía marchar a realizarla. Los gastos que demandaba no había con qué cubrirlos. Vilardebó se ofrece bajo su responsabilidad a levantar un empréstito entre el comercio. Convoca a una reunión, y en esa se le nombra para recaudarlo, conjuntamente con don Manuel Diago y don Justiniano García. Vilardebó es el primero que se suscribe con tres mil fuertes como donativo, y a los pocos días tiene la satisfacción de enterar en la Caja del Estado 48 mil pesos procedentes del empréstito voluntario. Con esos fondos se equipa la división expedicionaria. Vilardebó lleva más allá su civismo y desprendimiento.

Presenta a su costa una compañía de catalanes de 125 plazas para engrosar las filas de la división de voluntarios, además de haber donado varios artículos de caballería para el apresto de la escuadrilla.

En mérito de estos servicios fué distinguido con una de las seis medallas conmemorativas de la Reconquista, que se remitieron a esta ciudad para ser distribuídas entre las personas que más hubiesen contribuído a preparar los elementos de la división reconquistadora.

En el anverso de la medalla figuraba el busto de Carlos IV, y en el centro del reverso se bosquejaba el arrabal de Buenos Aires, flameando altiva la bandera española.

Aún después de la reconquista, en circunstancias que los cruceros ingleses al mando de Popham hacían peligrosa la navegación entre este puerto y Buenos Aires, Vilardebó no trepida en correr todos los riesgos de ella, para transportarse a la opuesta orilla del Plata, en busca del numerario que faltaba para las necesidades del servicio. Desatiende gustoso sus negocios y

alejándose de su querida familia, se embarca para Buenos Aires, siguiendo viaje de allí hasta Córdoba, donde encuentra el situado venido del Perú. Recibe de él 300 mil fuertes, los mismos que conduce a Montevideo a costa de penalidades y riesgos, renunciando a la gratificación de tres mil, asignada por la conducción del caudal.

No bien había regresado de esa comisión, cuando aparece en estas aguas la formidable expedición inglesa con tropas de desembarco, que a principios del año 7 se dirige a Montevideo, y desembarca en el Buceo.

La guarnición de esta plaza aventura una salida hasta el Cristo, a desalojar de sus posesiones al enemigo. Vilardebó forma en esa columna como oficial de Granaderos del Cuerpo de Milicias de Infantería de Montevideo, y juega su vida en aquella jornada desgraciada para las armas españolas, defendiendo su territorio, y en que perece con tantos y otros buenos vecinos, Maciel —el inolvidable *Padre de los Pobres.*

Vilardebó pone a disposición de Ruiz Huidobro su esclavatura para el servicio de la artillería de plaza, y cuando los fuegos del Britano, batiéndola en brecha, lograron abrirla en la cortina del Sud de su frente, Vilardebó concurre con miles de cueros de su Barraca, para ayudar a cubrir la brecha.

En el trance terrible del asalto, se hallaba afrontando los peligros en la batería de San Carlos, quedando prisionero del vencedor.

Después, la hidalguía de Sir Auchmuty, lo restituyó a la libertad con otros notables juramentados.

Grandes quebrantos, pérdidas de consideración sufre Vilardebó en sus intereses en esa época, pero las soporta con resignación.

Evacuada la plaza por los ingleses, sirvió de capitán agregado a la compañía de tropas ligeras, sin goce de sueldo alguno, en el gobierno de Elío.

Fué miembro de la Junta Gubernativa Provisional, instituída a imitación de la Península, cuando Elio se separó de la obediencia de Liniers.

La creación de un Tribunal Mercantil en esta plaza, le preocupaba como miembro del comercio. Con el deseo de que se plantease presentó un Memorial el año 10 a la Junta general de comercio, demostrando su conveniencia.

El año 11, en el primer asedio de esta plaza por los patriotas, la mano benéfica de Vilardebó como vecino, derramó sus dones sobre la indigencia.

En el segundo sitio, prolongado hasta mediados del año 14, la miseria llegó a ser extrema y la cifra de los pobres que padecían hambre era inmensa. Los socorros suministrados en el Convento de San Francisco por la caridad bendecida de Fray Ascalza, suministrando cientos de raciones de sopa económica a los necesitados, eran insuficientes. Nombrado Vilardebó Alcalde de primer voto, arbitra medios para establecer la olla pública en el Hospital de Caridad, donde a costa de su peculio y con el concurso de la Hermandad, se llegó a suministrar hasta 4 mil raciones diarias de alimentos a otros tantos indigentes, hasta que se efectuó la capitulación de la plaza.

Cuatro años de sacrificios y calamidades, afectaron sensiblemente su fortuna y el patrimonio de sus hijos, acentuándose más su decadencia en los aciagos tiempos por que se pasó hasta el año 17, en que la situación empezó a mejorar.

Vilardebó pertenecía a la Hermandad de Caridad. El año 21 solicitó ésta y obtuvo del Gobierno la entrega del Hospital a su cuidado y administración. Se nombró su primera Junta Gubernativa presidida por Vilardebó como Hermano Mayor. A sus esfuerzos, a su celo laudable y a su espíritu levantado de caridad, debió aquel establecimiento señaladas mejoras. Su nombre figura con honra entre los más dignos y filantrópicos de la "Santa Casa".

El comerciante honorable, fué nombrado el año 24, 2º Cónsul del Tribunal Mercantil, que desempeñó hasta el 26. Durante ese período formó varios Reglamentos, entre ellos, uno de carretilleros y otro de naufragios; el mismo que con pocas modificaciones fué propuesto en 1835 por el Consulado a la aprobación del Gobierno.

El año 28 fué nombrado Síndico Procurador general de Ciudad y comisionado para proyectar un nuevo Cementerio. En su calidad de Síndico Procurador, prestó excelentes servicios en obsequio del bien procomunal, mereciendo por ellos del Cabildo una nota honrosísima, en que se le daba a nombre del Pueblo "las más expresivas gracias por los importantes servi-
" cios que en todos tiempos había prestado, así en la clase de particular, co-
" mo en las diversas comisiones que el voto público le había puesto al fren-
" te de sus destinos como Magistrado, deseando que en todas partes hallase
" las consideraciones e importancia que merecía un buen ciudadano, un
" hombre ilustrado y virtuoso."

En el Gobierno patrio prestó del mismo modo servicios recomendables. Ligado al país de su adopción por tantos títulos, y amante de la patria de sus hijos, juró la Constitución de la República como ciudadano legal, vinculando a ella su suerte.

Fué miembro de la Junta directiva para la extinción de la moneda de cobre. Juez de Paz el año 32, de la 3ª sección de esta ciudad, en que acreditó una vez más, su proverbial probidad, buen criterio y espíritu conciliador.

Miembro del Tribunal Consular el año 35, recayó en él por ausencia del Prior, el desempeño de este cargo, dando impulso a la obra del Consulado emprendida en ese tiempo.

En el comercio mayorista, la casa Vilardebó gozó siempre de merecido crédito. Estuvo establecida en la calle de *San Pedro,* antigua casa de Quincóces.

En el transcurso de la vida enviudó, casando en segundas nupcias con

la señora doña Carmen Vilardebó, su sobrina. De ambos matrimonios tuvo once hijos, siendo don Teodoro el primogénito, nacido el año 5.

Hombre de costumbres morales y señaladamente religioso, circunspecto por carácter, formó una familia modelada en sus virtudes, acompañándole la dulce satisfacción en la ancianidad, de haber dado a su prole una educación esmerada y dispendiosa, formando así para la Patria ciudadanos de tanto mérito como el sabio doctor en Medicina y Cirugía, don Teodoro Vilardebó, su primogénito, sus hermanos don Ramón, abogado, y D. Miguel, honorable miembro del comercio de esta plaza, arrebatados prematuramente a la vida el 57, cuando el flagelo de la fiebre amarilla, el primero y último, y posteriormente el segundo, que falleció ciego.

El año 44, en la Guerra Grande, el señor Vilardebó se trasladó enfermo de espíritu, sufriendo una afección al corazón, a Buenos Aires, donde falleció a los dos meses de su llegada a aquella ciudad. Sus restos mortales fueron traídos después a descansar en el seno de su patria adoptiva, que había querido tanto, reposando en el Cementerio Central.

DON JOSE MARIA REYES

DON JOSE MARIA REYES

GENERAL DE INGENIEROS

En el cuadro de las notabilidades de la República, figura ; justísimos títulos el general de ingenieros D. José María Reyes.

Aparte de los puestos que ocupó en la Administración y en la diplomacia, con inteligencia y civismo reconocido, reunió el alto y especialísimo mérito de debérsele la formación de la gran Carta Territorial de la República, contando el honor de haber sido el Comisario nombrado para la demarcación de sus límites, conforme al Tratado con el Brasil, a que dió cima. Autor de la magistral descripción geográfica de su territorio, acompañada de observaciones geológicas, cuadros estadísticos v el Atlas Topográfico de los Departamentos del Estado; trabajos, que por sí solos, bastarían para enaltecer su nombre y glorificar su memoria, asignándole un lugar culminante en el padrón de nuestras ilustraciones y en el rango de los hombres públicos más estimables.

El trazo y delineación de la Nueva Ciudad de Montevideo, fueron su obra, ejecutada en los años 1832 y 33, con aprobación del Gobierno de la época. Suya fué también la simetría que debían llevar los edificios que se construyesen para formar y embellecer la futura Plaza de la Independencia.

El General Reyes, oriundo de la República Argentina, donde empezó su carrera militar, era ciudadano legal y miembro caracterizado de la Oriental del Uruguay, donde por servicios distinguidos ascendió en el escalafón militar hasta el grado de General, en que falleció el año 64.

El general Alvear apreciando sus cualidades recomendables, lo distinguió encomendándole importantes comisiones. Una de ellas fué enviarlo a Corrientes cerca del gobernador Ferrer, antes de abrir la campaña al Continente, "con la comisión de proponerle que pasase a invadir los Pueblos de " Misiones portugueses." (1). Cometido que desempeñó el Mayor Reyes cumplidamente, correspondiendo a la confianza del General en Jefe.

---

(1) Exposición del General Alvear. 1827.

Se halló en la célebre batalla de Ituzaingó y en varias de las jornadas que la precedieron. Hizo toda la campaña del Brasil, participando de los peligros y de las glorias de las legiones del Ejército Republicano.

En los primeros meses del año 28, cuando el General Rivera restauró los Pueblos de Misiones, el Mayor Reyes fué mandado cerca de él por el General Lavalleja —que había sustituído a Alvear en el comando en Jefe del Ejército— con comunicaciones y explicaciones verbales, a fin de inclinar el ánimo del general Rivera a renunciar la reconquista de Misiones, para no embarazar la negociación entre el gobierno de Buenos Aires y el del Brasil, respondiendo en ello a las recomendaciones del gobernador Dorrego.

Reyes marchó a Misiones a llenar su cometido, con la discreción de que era capaz. Eso le proporcionó la ocasión de estrechar por primera vez la mano del vencedor de Misiones, y contraer amistad con aquel jefe superior, regresando en Octubre con su contestación al General Lavalleja.

Las diferencias quedaron al fin terminadas. La Convención Preliminar de Paz se realizó, y el Estado Oriental del Uruguay fué soberano e independiente.

Efectuada la paz, y el retiro de las tropas argentinas y brasileras, el Mayor Reyes quedó voluntariamente incorporado al Ejército Oriental, fijando en este Estado su residencia.

El año 29, el Gobierno Provisorio del General Rondeau, puso a provecho del país sus aptitudes y especiales conocimientos, nombrándole miembro de la Comisión encargada de agitar la recaudación del canon enfitéutico, recoger los datos para la formación del Catastro y preparar las bases a la formación de la gran Carta Territorial de la República.

Le cometió el especial trabajo de explorar y elegir los puntos aparentes para puentes en el Yi y Santa Lucía, y levantar los planos respectivos.

Fué miembro de la principal Comisión de Estadística creada por decreto del 26 de Octubre.

El año 30, en las disidencias surgidas entre el Gobernador Provisorio General Lavalleja y el General Rivera, hizo parte de la Comisión pacificadora que celebró la Convención del 18 de Junio en el Miguelete, restableciendo la armonía y la concordia. Los respetabilísimos ciudadanos don Dámaso Larañaga y don Luis Eduardo Pérez, fueron los elegidos con don José María Reyes para componer esa Comisión, que con su prudencia, tino y patriotismo prestó al naciente Estado tan señalado servicio.

El año 31 (Junio 4) en el Gobierno Constitucional presidido por el General Rivera, fué nombrado Oficial Mayor de los Ministerios de Gobierno y Relaciones, en cuyo destino dejó comprobada su idoneidad no vulgar, su clara inteligencia, su celo y laboriosidad en los años que desempeñó ese empleo.

En la Comisión instituída en ese tiempo, para tasar los terrenos contiguos a la muralla y los edificios públicos no reservados para servicio público, el Sr. Reyes como Ingeniero formó parte de ella, prestando en ese carácter los mejores servicios.

Creado el departamento Topográfico fué nombrado su Presidente. Notables fueron sus trabajos y grande su labor.

En sólo el período de Junio del 34 hasta Octubre de 1835 había realizado los siguientes con relación a Montevideo y sus adyacencias, sin contar otros relativos a la campaña.

Mensura, distribución, plano y duplicado de los terrenos afuera del Portón llamado del Sud.

Mensura y plano del Parque de Artillería.

Plano y distribución de los terrenos sobre la costa de la Bahía desde el Muelle viejo hasta la costa del Sud, siguiendo la línea del recinto.

Plano del nuevo Mercado y proyecto de las calles adyacentes a él.

Mensura y plano de los terrenos adyacentes al Puente, demostrando su situación con respecto a la nueva y antigua Plaza de la ciudad.

Subdivisión de los terrenos del Muelle y proyectos de las pescaderías.

Subdivisión de los terrenos de la Plazoleta de la Ciudadela.

Reconocimiento de los caminos entre los terrenos de Propios.

Plano de la delineación de la Nueva Ciudad.

Límites del Departamento de Montevideo.

En esta última fecha se ocupaba en el trazado del Plano general de las tierras de Propios, divididas en secciones; y en la formación de la Carta Topográfica del Estado, dividida en secciones Departamentales, con demostración de las propiedades públicas y particulares. Obra de gran aliento, de inmensa labor, de altísimo mérito, que tuvo la gloria de realizar, y que es uno de los timbres de nuestro primer Ingeniero, el coronel entonces don José María Reyes, cuyo nombre la justicia póstuma ha de inscribir algún día, por lo menos, en la nomenclatura de las calles de la capital de la República.

Como Ministro interino de Estado en algunos períodos de la Administración Constitucional, tocóle autorizar al Comandante General de Campaña para la distribución de terrenos de propiedad pública situados entre el Río Uruguay, Arapey Chico y Yacuy, a familias beneméritas que vivían en los campos reducidas a una suerte precaria.

Más tarde, en la 2ª Presidencia Constitucional, le fué confiada una importaite misión diplomática cerca del gobierno del Imperio del Brasil, con el carácter de Encargado de Negocios de la República.

El Estado Oriental del Uruguay fué el primero que resolvió su integridad territorial. La demarcación de sus límites, de conformidad con el Tratado ajustado con el Brasil, debía efectuarse. El Coronel de Ingenieros don

José María Reyes, fué el Comisario nombrado por parte de la República para la demarcación.

Cinco años de arduas y penosas tareas, empleó para dar cima a la magna obra. Hizo en ellos, con esa ocasión, un dilatado estudio de la geografía del territorio oriental, enriqueciéndolo con observaciones geológicas de indisputable valía. La República Oriental, durante el sistema colonial, ni después de su fatigada independencia política no pudo ser el teatro de estudios geológicos, y cupo al general Reyes el mérito de iniciarlos "al recorrer en la de-
" marcación de nuestros límites los inmensos campos que giran desde el Atlán-
" tico hasta el Uruguay, y al explorar también, en direcciones diversas, mu-
" chos de los accidentes notables de su topografía interna, para perfeccionar
" la carta que lo representa". (1)

Al dar comienzo a la demarcación por Santa Teresa, levantó los planos detallados de las antiguas fortalezas de Santa Teresa y San Miguel.

La República le había debido en los primeros años de su existencia política la confección de su primer mapa con los límites antiguos; y fuéle deudora después de resuelta su integridad territorial, de la Carta Topográfica perfeccionada, completándola con sus divisiones Departamentales.

La naciente literatura nacional tuvo en su erudición y galano estilo, la rica joya con que la enriqueció en su luminosa descripción geográfica del territorio de la República, acompañada de observaciones geológicas, cuadros estadísticos y el Atlas Topográfico de los Departamentos del Estado.

Obra magistral, la primera en su clase, que conquistó a su ilustrado y competente autor, una aureola de luz para su nombre.

Hombre de vasta instrucción, de consejo, interiorizado en la política y conocedor de los hombres y de los acontecimientos de su época, auxilió con sus luces o colaboró en algunos trabajos históricos del Río de la Plata.

Nombrado Inspector de Artillería el año 61, se contrajo desde luego a estudiar las necesidades y a someter al juicio del Gobierno, en un extenso informe, algunas medidas tendientes a introducir mejoras en esa arma.

Una de ellas era la restauración de la importancia y servicios que aparecían desdeñados, de las antiguas fortalezas del Cerro de Montevideo, Santa Teresa y San Miguel.

En su vida pública, su consejo, su palabra, influyó más de una vez en los negocios públicos, y la lucidez de su inteligencia dió brillo a más de un trabajo de nuestra cancillería.

Era miembro del Instituto Histórico de Buenos Aires, y de otras varias Sociedades que le discernieron títulos honoríficos.

---

(1) *Descripción geográfica de la República* por el general de ingenieros don José María Reyes.

Dejó escritos trabajos de importancia. Entre ellos, las operaciones facultativas que practicó científicamente, durante la campaña del Ejército Republicano al Brasil, en diferentes puntos de ambos territorios; y la Memoria detallando los procederes adoptados para la construcción del Mapa de la República, que lleva su digno nombre, trasmitido con honra a sus descendientes.

Falleció en esta ciudad el año 64. Su pérdida fué inténsamente sentida por la sociedad de Montevideo, donde gozaba de general estima, por las bellísimas cualidades personales que lo adornaban como hombre social.

El Gobierno de la época honró su memoria, decretándole los honores fúnebres que merecía el glorioso soldado de Ituzaingó, el servidor constante e ilustrado de la República, y su alta jerarquía en la milicia.

EL GENERAL DON PABLO PEREZ

EL GENERAL DON PABLO PEREZ

Don Pablo Perez, antiguo y benemérito guerrero de la Independencia de este país, de que era nativo, descendía de uno de los primeros pobladores de Montevideo. Su padre, don Manuel Perez, figura en el registro de los varones pobladores de esta ciudad, formada el año 1728.

Don Pablo era hermano de D. Lorenzo, D. Gregorio y D. José Perez, todos patriotas que figuraron más o menos en el escenario político y militar de la República. Formó una familia distinguida por su origen y educación.

En la época colonial cuando la invasión inglesa, don Pablo sirvió en las filas de los defensores del territorio Oriental, habiendo sido nombrado por Sobremonte para el mando de los vecinos reunidos del distrito del Cordón.

Por el año 9 o 10, fué destinado por el gobierno de Elío al comando militar de la Villa de Minas. Allí estaba cuando en febrero de 1811 levantaron pendón de libertad los patriotas de Mercedes.

La revolución encontró en él uno de los más decididos y entusiastas adictos. Corrió a formar bajo la bandera de la patria, desplegada en los campos de la Banda Oriental por Artigas.

Fué de los primeros que se presentó a la reunión de patricios en armas en Minas y Maldonado, conjuntamente con don Manuel Francisco Artigas, don José Machado, don Francisco Bustamante y D. Faustino Pimienta.

Tuvo orden de marchar a la toma de Santa Teresa, a cuyo punto se dirigió con una fuerza desprendida de la de don Manuel Francisco Artigas en los primeros días de mayo, logrando tomar por sorpresa aquella fortaleza, en cuyo hecho se distinguió don José de León, uno de sus oficiales. Ocupando aquel punto, no pudo hallarse en la acción de las Piedras, espléndida victoria alcanzada por Artigas.

Al comando de una división asistió al primer sitio de la plaza de Montevideo, puesto por los patriotas, hasta que se levantó en octubre de ese año.

Concurrió al segundo sitio, con el regimiento de *Dragones de la Patria,* hasta su conclusión.

Se halló en la célebre batalla del Cerrito, por cuyo mérito gozaba la medalla acordada a los vencedores de aquella jornada.

Había tomado las armas para combatir contra el realismo, hasta obtener la independencia del patrio suelo. Una vez realizado el patriótico ideal, con la

capitulación de Vigodet, y la entrada de Alvear a la Plaza de Montevideo, retiróse del servicio de las armas.

En el gobierno patrio fué Cabildante, en los años 14 y 15.

El año 17, al ocupar la plaza las tropas lusitanas, emigró con su familia a Buenos Aires, donde residió hasta el año 25. En ese tiempo vino por asuntos particulares a Montevideo, pasando en prosecución de ellos al departamento de Maldonado.

Se encontraba allí, cuando tuvo lugar la empresa de los *Treinta y Tres Patriotas.* Descolgó su espada del año 11, y reuniendo algunos hombres, se dirigió a la Florida a incorporarse al Ejército Oriental que se organizaba al mando de Lavalleja y Rivera.

Militó bajo sus banderas, rindiendo a la Patria recomendables servicios Se halló en Sarandí, e hizo parte de la campaña al Continente, mereciendo ser ascendido al grado de Coronel.

Terminada la guerra con el Brasil, fué destinado por el Gobierno Patrio al comando de la frontera de Santa Teresa.

La revolución del 32 dividió desgraciadamente en dos campos a los orientales. El coronel Perez formó en las filas de los sostenedores del Gobierno, hasta que dominada la revuelta, se estableció el imperio del orden y de la paz.

La colonia del Cuareim, por efecto de la insurrección, había sido dispersada. El coronel Perez fué comisionado para reunir las familias dispersas y formar con ellas el pueblo de San Borja en la costa del Yí, comisión que efectuó cumplidamente.

El año 35, fué comprendido en la reforma militar en su grado de coronel.

La guerra civil volvió en el 36 a levantar su sombría enseña. La revolución lo contó esa vez en sus filas, adicto al General Rivera. Se halló en la acción de Carpintería, donde cayó prisionero de las fuerzas del Gobierno.

Recuperó después la libertad retirándose a la vida privada.

Renovada la lucha intestina a últimos del 37 por Rivera, volvió Perez a incorporarse a sus filas, encontrándose en la jornada del Yí y en la acción de Palmar en el año 38, después de la cual fué ascendido a general.

En la invasión del 39 por Echagüe, la espada del general Perez fué una de las que se esgrimieron en defensa de la República en esa campaña, militando a las órdenes del Presidente Rivera.

En los últimos días de noviembre, hallándose en el Ejército de Operaciones, le sobrevino una violenta fiebre, por cuyo motivo fué trasladado a la capital, donde falleció en los primeros días de diciembre, antes de darse la batalla de Cagancha.

En todos los tiempos distinguióse como jefe de orden y hombre honrado. Sus antecedentes honrosos, respetados hasta por sus adversarios políticos, le dieron un lugar distinguido entre los viejos y beneméritos patricios Orientales.

Sus restos reposan en la Rotunda de nuestro Cementerio Central, al lado de otros guerreros de la Independencia.

EL GENERAL ALVEAR

EL GENERAL ALVEAR

I

El General don Carlos María de Alvear, pertenece a las celebridades argentinas, pero su vida pública está enlazada con acontecimientos de la historia de este país, en la lucha de su independencia y en la guerra del año 25, a cuyo justo título consignaremos algunos de sus rasgos biográficos relativos, en esta galería de notables.

Misiones, pueblos célebres por más de un título en la historia del Río de la Plata, fueron el lugar donde vió la primera luz don Carlos María de Alvear. Nació en la Reducción de Santo Angel de la Guarda el 4 de noviembre de 1788 (1), punto donde residía su padre don Diego de Alvear, nombrado Comisario por la Corte de España para la demarcación de límites, según el Tratado de 1777 ajustado entre las Cortes de Madrid y Lisboa.

Fueron sus padres don Diego de Alvear y Ponce de León, natural de Montilla, General de la Real Armada Española, y doña Josefa Balbastro, dama de familia distinguida de Buenos Aires.

Don Diego, concluídos sus trabajos de demarcación, regresó a Buenos Aires en 1801, en cuya ciudad hizo sus primeros estudios en un colegio el entonces niño Carlos María.

El año 4 vino a Montevideo con toda su familia, de donde partió para España en la expedición al mando de Bustamante y Guerra, compuesta de la fragatas *Medea, Fama, Mercedes* y *Clara*.

En la *Mercedes* iba don Carlos María, joven entonces de 16 años, con su señora madre y hermanas, y su señor padre marchaba al comando de la *Clara*. Durante el viaje, el joven Carlos María fué trasladado a bordo de la *Clara* al lado de su padre, siguiendo el resto de la familia en la *Mercedes*. A esa circunstancia casual, debió la salvación de su vida, el futuro vencedor de Ituzaingó, con su señor padre.

Atacada inesperadamente la expedición por los ingleses cerca de Cádiz, voló la fragata *Mercedes* donde perecieron todos, menos el joven Carlos Ma-

(1) *Diccionario biográfico* por Arrotea, García y Casabal. Buenos Aires, 1877.

ría que salvó providencialmente en la *Clara*, que fué apresada con las otras fragatas por los ingleses.

Después de esa catástrofe fué conducido prisionero con su padre a Inglaterra. En Londres completó su educación, hasta que a consecuencia de la paz con Inglaterra, originada por la invasión de Napoleón en el año 8, partieron para España. Allí empezó su carrera militar en el Cuerpo de Carabineros reales, hallándose en varias jornadas contra los franceses.

Se encontraba en Cádiz de guarnición don Carlos María, cuando contrajo matrimonio con doña Carmen Quintanilla, joven y hermosa andaluza.

Allí cultivó amistad con algunos americanos de los que sirvieron en la guerra contra los franceses, quienes inflamados con las ideas de independencia, tan poderosas en los ánimos juveniles y guerreros, resolvieron trasladarse a América a sus respectivos países con el propósito de promover o combatir por su emancipación política.

Bolívar, San Martín y Carreras, fueron de ese número.

Partió de Cádiz en la fragata inglesa *Jorge Canning*, con destino a Buenos Aires, en compañía de San Martín, Zapiola, Vera, Holemberg y otros patriotas, llegando a ese puerto el 9 de marzo de 1812.

A su llegada fué nombrado Sargento Mayor del famoso Regimiento de Granaderos a caballo, creación de San Martín, su coronel.

Fundaron con Zapiola la Sociedad *Lautaro*, que respondía a la de *Caballeros Racionales* establecida en Europa, y con la ayuda de esa Logia, se propusieron organizar definitivamente el país, promoviendo la reunión de la Asamblea Constituyente del año 13. Alvear fué diputado en ella por la Provincia de Corrientes, cargo que renunció al poco tiempo para contraerse al Ejército. El Gobierno Argentino le encargó de la creación del Regimiento de Infantería Nº 2 y le hizo Coronel.

II

El año 14 vino a sustituir al general Rondeau en el mando del ejército que sitiaba a Montevideo. El 16 de mayo de ese año llegó con un refuerzo al Cerrito de la Victoria, recibiéndose del mando en jefe del ejército, en circunstancias que acababa de ser aniquilada en las aguas de Montevideo la escuadra realista (14 y 15 de mayo) por la argentina al mando de Brown, contraste que colocaba la plaza en situación extrema.

Alvear fué afortunado. Treinta y cuatro días después de haber asumido el comando del ejército sitiador, Vigodet pactaba la entrega de la plaza (20 de junio) bajo capitulación. El 21 se ratificó ésta, y en su mérito el 23 entró Alvear triunfante a la Plaza, recogiendo el fruto de las fatigas de Rondeau, su antecesor.

La capitulación no fué fielmente cumplida por el vencedor. Es el reproche de la historia.

A su entrada a la plaza, se puso en sus manos el autógrafo de la capitulación, sustraído a Vigodet, y por una especie de viveza se consideró habilitado para quebrantarla, convirtiendo el depósito pactado en conquista.

Vigodet protestó contra la violación de lo pactado. El Directorio de Buenos Aires pidio explicaciones a Alvear, y éste trató de justificar su proceder en una exposición, negando que los preliminares de la capitulación hubiesen sido ratificados.

En posesión Alvear de la Plaza de Montevideo, gestionó Artigas la entrega a los orientales. Surgió de ahí la lucha armada de ese tiempo entre orientales y occidentales. Alvear se retiró en julio a Buenos Aires, dejando el mando del ejército a Soler, habiendo ordenado días antes el reconocimiento de D. Juan Durán de Gobernador Intendente.

El Cabildo de Montevideo le acordó el título de Regidor perpétuo, distinción que aceptó desde Buenos Aires, autorizando al coronel don Prudencio Murgiondo para que en su representación tomase la vara y el asiento en el Ayuntamiento.

Presentó a su llegada a Buenos Aires al Directorio de Posadas, las banderas de los cuerpos realistas desarmados, y el bizarro vencedor fué recibido en aquella capital con demostraciones de honra y con el grado de Brigadier General.

La Asamblea declaró "beneméritos de la Patria en grado hreoico", a los vencedores, decretándoles escudos y medallas con esta inscripción: "La Patria reconocida a los Libertadores de Montevideo", honor y condecoración que gozó el general Alvear.

A últimos del año 14, fué nombrado General en Jefe del Ejército que operaba en el Perú a las órdenes del General Rondeau.

Alvear se puso en marcha de Buenos Aires para su nuevo destino, con tanta confianza que al despedirse de sus amigos, díjoles: "Pronto invitaré a ustedes a un banquete en Lima". (1)

Pero la nueva de su nombramiento fué mal recibida en el ejército del Perú, cuyos principales jefes se pronunciaron en diciembre, por la continuacióa en el mando del general Rondeau. En consecuencia, retrocedió Alvear de Tucumán a Buenos Aires, dejando sin efecto su nombramiento.

Alvear era rival de San Martín y de Rondeau. En enero del año 15 renunció Posadas el Directorio de las Provincias Unidas, y Alvear fué nombrado par sustituirlo. Creyó poder dominar la situación haciendo frente

(1) *Diccionario Biográfico*, antes citado.

a los elementos que le eran hostiles, el ejército en el Alto Perú, de Rondeau, el de San Martín en Mendoza, y Artigas en esta otra parte.

Los acontecimientos políticos que se sucedieron en Santa Fe y Buenos Aires, en abril del año 15, produjeron la caída del Directorio de Alvear y su emigración a Río de Janeiro.

Allí permaaeció hasta el año 18, en que vino a Montevideo con su familia. Aquí vivió tres años bajo la dominación lusitana, hasta que, en virtud de la Ley de Olvido dada por la Asamblea de Buenos Aires durante el Ministerio del ilustre Rivadavia, pudo regresar libremente a esa ciudad.

Durante su permanencia en Montevideo, trabajó de concierto con don José Miguel Carreras, contra sus adversarios políticos de la otra Banda.

Publicó en 1819 una exposición justificándose de los cargos que le hacían sus enemigos. En el mismo año dió a la estampa sus *Observaciones sobre la defensa de la provincia de Buenos Aires*, a consecuencia de la anunciada expedición de Murillo, que se preparaba en Cádiz.

El año 24 fué enviado en misión diplomática cerca del Libertador Bolívar, quien simpatizó mucho con él, lo mismo que Sucre, el futuro vencedor de Ayacucho.

Ausente de la patria, a donde debía regresar en breve de su misión a Colombia, fué electo diputado al Congreso de la Provincia de Buenos Aires en noviembre del año 25. En febrero del 26 el Presidente Rivadavia lo distinguió con el nombramiento de Ministro de Guerra y Marina, de cuya cartera no se recibió hasta mayo de ese año, por hallarse aún en viaje para la capital.

III

El año 26, cuando la guerra con el Brasil, desempeñaba el puesto de Ministro de Guerra en el Gobierno de Rivadavia. Este, que valoraba en mucho la capacidad militar y política del general Alvear, su amigo, lo destinó al comando en Jefe del Ejército Republicano en la Banda Oriental, sustituyendo al general Martín Rodríguez.

Un nuevo teatro se abría a la gloria militar del general Alvear.

A su arribo al Ejército encontró la rivalidad en sus primeros jefes, y la insurrección en uno de sus cuerpos. Su primera acción fué reprimirla y restablecer el orden.

Organizado el Ejército en el Arroyo Grande, abrió a su frente la gloriosa campaña al continente, en que desplegando su pericia y su valor conquistó lauros para la Patria.

Sus legiones midieron sus armas con las del enemigo en diversos encuentros. Triunfantes en el Ombú, Bacacay y otros lugares, completando su gloria en los memorables campos de *Ituzaingó,* donde conquista espléndida victoria.

Como resultado de ella, se iniciaron negociaciones de paz con el Imperio, en el gobierno de Rivadavia. El negociador argentino celebró un Tratado que sublevó los ánimos, y aunque rechazado por su gobierno, trajo en pos de sí la renuncia de Rivadavia. Su caída envolvió la de Alvear en el comando del Ejército Republicano, hostilizado por sus adersarios políticos, cuando se había retirado a cuarteles de invierno. En julio de 1827 dejó el mando y se retiró a Buenos Aires.

La administración de Dorrego, sucesor de Rivadavia, le era adversa. Se desconocieron sus servicios y se le convirtió en blanco de acusaciones. Para justificarse publicó su *Exposición* sobre la campaña del Brasil, poniendo de relieve la falsedad de las imputaciones.

La Convención Preliminar de Paz del año 28, celebrada entre los Plenipotenciarios argentinos y brasileros y aprobada por sus gobiernos, puso fin a la contienda, erigiéndose la antigua Provincia Oriental disputada, en un Estado Independiente.

El glorioso vencedor de Ituzaingó, podía ostentar sus laureles. El año 29 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñó dos meses, elevando su renuncia.

El año 32 fué investido con el carácter de Enviado Extraordinario cerca del gobierno de Estados Unidos, pero no llegó a desempeñar esa misión.

El año 38 trató Rosas de alejarlo, y le nombró de Ministro junto al mismo Gobierno de Norte América.

"Partió para su destino, —refiere un publicista,— en un buque sin lastre, lo que hacía suponer que el tirano deseaba deshacerse de él."

Allí permaneció muchos años, lejos de la Patria, siendo el decano del Cuerpo Diplomático en Wáshington.

La victoria de Caseros abrió para la República Argentina una nueva era, que saludó Alvear regocijado desde Nueva York.

En agosto del 52, el general Urquiza, Director de la Confederación Argentina, lo distinguió nombrándolo en el carácter de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la República Francesa; pero el mal estado de su salud no le permitió partir a Francia. Su deseo era volver a la Patria, libre ya de la tiranía de Rosas.

En setiembre de ese año, escribía desde Nueva York a su hijo Emilio, sus últimos consejos, y le encarecía respeto y adhesión al General Libertador, a quien juzgaba por sus hechos, animado de patrióticas intenciones y adornado de las más bellas cualidades.

"Rivadavia en su género, y Urquiza en el suyo —le decía— son dos grandes hombres de nuestro país."

El destino privó al campeón de Ituzaingó, poder retornar en su ancianidad a aspirar las auras de la dulce Patria nativa. El 5 de noviembre de ese año entregaba su espíritu al Creador, falleciendo en Nueva York de una pulmonía aguda a la edad de 65 años.

El 6 tuvo lugar su entierro. "Sus funerales, decía *El Herald* de Nueva York del 7, fueron tan simples y sin pompa, como fué sencilla su vida pública".

Sus restos mortales fueron depositados en las bóvedas de la Catedral de San Patricio, para ser trasladados después, por sus deudos, a reposar en la Patria.

Al saberse la nueva de su fallecimiento en el Río de la Plata, fué general y sincero el sentimiento que produjo.

Esperábase el arribo de la nave conductora de los despojos mortales del glorioso vencedor en Ituzaingó. El gobierno de su Patria apreciador de sus méritos y servicios, se disponía a recibirlos con la solemnidad debida.

En julio de 1853, la Asamblea Legislativa de la República Oriental, a quien incumbía por su Constitución Política decretar honores y recompensas a los grandes servicios, acordó honores fúnebres al Brigadier General argentino don Carlos María de Alvear, y una pensión vitalicia a su viuda.

La nave que traía sus restos de Nueva York, debía tocar en Montevideo, y ese era el momento de rendir aquí los honores decretados por la Asamblea, en homenaje a su memoria.

El gobierno de Buenos Aires despachó el *Río Bamba* a este puerto, a recibir los manes del ilustre finado y conducirlos a la capital vecina.

El viejo y benemérito Almirante Brown, antiguo compañero de gloria de Alvear, solicitó el honor de venir personalmente al comando del *Río Bamba* a recibirlos y transportarlos a la Patria.

Tuvo el noble y anciano marino esa satisfacción, y Buenos Aires recibió en su seno la urna funeraria que guardaba los restos mortales del benemérito general Alvear, para darles lugar en el panteón de sus grandes varones, con los honores debidos a su rango.

EL DOCTOR DON FLORENTINO CASTELLANOS

EL DOCTOR DON FLORENTINO CASTELLANOS

Nativo de Montevideo, y uno de los más conspicuos ciudadanos, fué el doctor don Florentino Castellanos, cuyo nombre figura con alta honra entre las notabilidades de la República.

Jurisconsulto de nota, hombre de Estado, Legislador digno por su ilustración e independencia de representar al Pueblo Oriental en el augusto recinto de la formación de las leyes, ciudadano distinguido y jefe de una de las principales familias de esta sociedad, supo captarse en todas las esferas de su vida pública el respeto y la consideración que merecen los hombres honorables y las virtudes públicas y privadas.

Digno hijo del antiguo patriota magistrado doctor don Francisco Remigio Castellanos, heredó sus virtudes.

Muy joven, pasó a Buenos Aires el año 16 con su señor padre. Allí se formó, permaneciendo en la República Argentina hasta el año 29 ó 30, en que su señor padre víctima de la malquerencia del mandón Juan Manuel de Rosas, tuvo que emigrar con su familia a Montevideo, donde fijó su residencia.

Siguiendo las huellas de su venerable progenitor se consagró al estudio del derecho, que fué su vocación.

Tomó estado con la señora doña Valentina Illa, dama distinguida, de las principales y antiguas familias de Montevideo.

En época en que eran contados los abogados orientales, el foro de la República hizo una adquisición en el doctor don Florentino Castellanos.

La circunstancia de hallarse su señor padre formando parte del Tribunal Superior de Justicia, indujo a don Florentino a solicitar en 1835 del Cuerpo Legislativo, se le eximiese de la prescrijpción de la ley que le prohibía abogar en los Tribunales donde fuese su señor padre Juez, obligándose a firmar los escritos y responder del honorario del Juez impedido; cuya gracia le fué concedida con las condiciones expresas en su representación.

Ejerció la abogacía con crédito y dignidad.

Su estudio era uno de los más concurridos. Con sus clientes era abogado y era hombre. Cuando les afligían las contrariedades, usaba del socorro del espíritu y de la palabra amistosa, reanimando de un modo delicado la fe en la rectitud de los Jueces.

No aceptaba defensa, sin estar persuadido de la justicia del litigio de que se encargaba.

El año 36 fué nombrado miembro de la Comisión encargada de formular los Reglamentos de Estudios, organización y régimen de las aulas universitarias, creadas por ley del 33, cuyo laborioso trabajo fué aceptado por el Gobierno y aprobado por ley de junio del 37.

En el año siguiente lo fué conjuntamente con don Bernardo Berro y don Francisco Acuña de Figueroa, para componer la Comisión Censora de las Obras Teatrales.

Electo Representante por el departamento de Montevideo a la 3ª Legislatura Constitucional, prestó en ella el valioso concurso de sus luces, para la sanción de las leyes más equitativas y liberales.

Fué moderado e independiente en sus ideas, calidades que le produjeron algunos sinsabores y enemistades, pero que reconocieron más tarde, que la justicia, la verdad, y la sinceridad, eran los móviles de sus opiniones.

El año 38, en medio de las pasiones que se agitaban, su voz autorizada se hizo oir en el seno de la Cámara de Representantes a que pertenecía, con la elocuencia y circunspección que le caracterizaban, en favor de los derechos del ciudadano, cuando se trataba de suspender la seguridad individual.

El año 39, el Superior Tribunal de Justicia le nombró Fiscal de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, inaugurada en mayo de ese año.

Tan amante del progreso moral como material del país de su nacimiento y afecciones, fu uno de los obreros más entusiastas y abnegados de la Sociedad fundadora de nuestro magnífico Teatro Solís. Miembro de la Comisión nombrada para presentar las bases, condiciones y presupuestos para la obra proyectada y recolectar las acciones suscritas, dedicó a su cometido toda su excelente voluntad, firmó el contrato social y fué electo miembro de la Comisión Directiva.

Amó a la Patria y a los hombres. Hizo el bien por satisfacción propia, y se interesó en todas las instituciones útiles que nacieron entre nosotros desde que empezó a figurar en el escenario de la República.

En la aciaga época de la Guerra Grande, se conservó dentro de los muros de Montevideo, consagrado a su profesión, sintiendo como todos, los acervos dolores de la Patria.

Prestó con levantado civismo el valioso contingente de sus luces, como miembro fundador del Instituto de Instrucción Pública en 1874, y como miembro del Consejo de la Universidad creado en 1849, colaborando en su reglamentación.

Desde entonces se contrajo con dedicación especial a trabajos concernientes a ambas instituciones, compartiéndolos con las tareas de su profesión, o las atenciones de otros puestos públicos.

En la primera colación de grados el año 50, protegió al tiempo de leer las Tésis a los que lo recibieron en Jurisprudencia.

El año 52, fué distinguido en el gobierno Constitucional del Sr. Giró, con las carteras de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores, acompañándole a últimos de ese año a la visita de los Departamentos.

Epoca de labor y reorganización, como ninguna hasta entonces, después de nueve años de guerra y desquicio, el doctor Castellanos, no excusó trabajo, ni sacrificio, para llenar con altura y discreción las altas funciones de su cargo. En su laborioso Ministerio, en que se rozaron cuestiones internacionales de trascendencia, acreditó por su tacto político las dotes superiores del hombre de Estado.

Sobre año y medio desempeñó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, con reconocida probidad, inteligencia y respeto a las instituciones, contando la satisfacción de poder decir un día: "pertenecí a un gobierno que " no costó al país ni una lágrima, ni una sola gota de sangre en mi Minis- " terio, en que no hubo un solo expatriado, respetando los hombres y las ins- " tituciones." (1)

Estas palabras desprendidas de los labios del doctor Castellanos, en ocasión de combatir la expatriación impuesta por el Poder Ejecutivo a un ciudadano, ponen de relieve su culto a los principios y la independencia de sus opiniones como Representante del pueblo.

"He sido siempre de opinión —añadía en su discurso— que más vale " perezcan los gobiernos, y no que perezca un principio. Soy hombre de prin- " cipios; creo que desde que se invoca por el mismo Gobierno la Constitu- " ción, nosotros estamos en el deber de aplicarle los mismos artículos, dán- " dole la interpretación que le dieron los Constituyentes. Sin seguridad indi- " vidual, no hay vida, on hay posibilidad de existencia, no hay posibilidad de " comercio ni de progreso. Por eso prestaron tanta atención nuestros Legis- " ladores a la guarda de ese derecho." (2)

El año 54 presidió la Comisión de Jurisconsultos encargada de abrir dictamen sobre el Proyecto de Código Civil del doctor Acevedo, y del Código de Comercio Español.

En el campo de la beneficencia, que fué tambén el entusiasmo de su alma, se le vió trabajar solícito, como miembro de la Comisión de Caridad y Beneficencia, a que perteneció desde 1855.

Electo Senador por el Departamento del Durazno el año 57, fué en esa Legislatura Presidente del Senado.

Hombre de principios, moderado por carácter, espíritu liberal e inde-

(1) Palabras del doctor Castellanos, pronunciadas como Senador en la sesión de la Comisión Permanente, en setiembre de 1857.

(2) Sesión citada de la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo. 1857.

pendiente en sus opiniones, acreditó en esa época como se ha visto, que poseía tan bellas cualidades, con un culto fervoroso a la ley.

"En política, —decía,— yo no encuentro enemigos, sino contradictores.
" La política para mí, es como la religión. Todas las religiones reconocen un
" Ser Supremo regulador de las acciones de los hombres. En política reco-
" nozco el respeto a la Ley."

La libertad de la prensa, las garantías individuales, tuvieron en él un caluroso defensor.

En su vida pública presidió la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia, que precedió a la Cátedra de Procedimientos, donde se formaron doctos, que más tarde figuraron en la magistratura.

En las integraciones frecuentes del Tribunal Superior, su voto fué siempre fundado en el estudio concienzudo de los hechos y en la aplicación imparcial del derecho, según testimonio de sus colegas.

Desempeñó por varias veces la Defensuría de pobres en lo criminal, y durante muchos años fué también defensor de pobres en lo Civil, sin lastimar nunca la susceptibilidad del indigente.

El año 62 fué honrado por el Gobierno de la República, con una misión especial cerca del Gobierno Argentino presidido por el general Mitre, que le recibió con las distinciones cordiales dignas de su carácter, de sus antecedentes y prendas personales.

En la ruidosa cuestión con el Vicariato, cúpole la satisfacción de arreglar las bases, en su misión a Buenos Aires, para el restablecimiento de la armonía entre las potestades civil y religiosa.

Desempeñó distintas comisiones, se asoció a todo pensamiento útil, y empleó en tantas ocasiones la influencia de su posición social en bien de sus semejantes y de cuanto tendía al progreso del país.

Hombre bien intencionado, de levantado civismo, de ideas moderadas, de espíritu conciliador, de probidad a toda prueba, y de sentimientos generosos, fué más de una vez el iris en las tempestades y el áncora de salvación en los naufragios.

El año 65, hizo parte de la Comisión Pacificadora, que tanto trabajó por el renacimiento de la paz pública y de la armonía entre los orientales.

Dentro y fuera del país el nombre del doctor Castellanos, era reputado como el de una de sus primeras ilustraciones, y de sus personajes más conspicuos.

Relacionado con lo más distinguido de la marina extranjera que visitó el Plata, con los representantes de las naciones amigas, y con lo más honorable de la población nacional y extranjera, gozaba en la alta sociedad los respetos, las simpatías y las distinciones a que le hacían acreedor sus méritos, su cultura y su bonndadoso carácter.

El año 66, siendo miembro del Instituto de Instrucción Pública y aprovechando la Feria de los Tribunales, visitó a su costa los establecimientos de

educación primaria de los departamentos de Florida y Durazno. Llevó a ellos el aliento de la palabra fervorosa y el consejo de su saber y experiencia, produciendo un informe luminoso sobre su estado, haciendo indicaciones muy fundadas y oportunas en bien de la educación popular en la campaña. "Añadió este servicio —decía *La Revista del Plata*— a la serie de los que ha rendido al progreso intelectual de la juventud de su Patria."

Gran Maestre de la Orden Masónica, fué por muchos años la columaa robusta del gran Oriente del Uruguay, "el centro y luz de la Fraternidad" al decir de *La Tribuna,* (diario) prestando en aquella institución señalados servicios a la Humanidad, principalmente en los aciagos días del flagelo que azotó a esta ciudad.

La mano benéfica y filantrópica del Dr. Castellanos, siempre estuvo pronta para socorrer el infortunio.

Una dolencia mortal vino a arrebatarlo a la vida, el 24 de setiembre del año 67, cortando el estambre de aquella existencia tan amada de los suyos, tan querida y respetada de la sociedad a que pertenecía y tan preciosa para la Patria.

Amoroso padre, la pérdida de una hija idolatrada, labró profundamente su corazón, hirió su exquisita sensibilidad, y aquel físico robusto, aquel espíritu sereno en las tempestades de la vida, no pudo resistir el acervo dolor producido en su alma paternal por su pérdida y ese sentimiento aceleró el término de su existencia.

Su muerte fué un duelo público. La República sufría una sensible pérdida en tan dignísimo ciudadano.

Lo más selecto de la sociedad de Montevideo, concurrió a rodear el féretro del ilustre finado, que en el tránsito de la vida, y aún en medio de todas las visicitudes políticas que agitaron el país, salvó ileso como hombre público, respetado de todos, sin dejar un solo enemigo.

Su entierro fué la significación más cumplida de las simpatías que gozaba el ilustre muerto, y el último homenaje rendido a sus altos méritos y virtudes.

En el acto de la inhumación pronunciaron sentidos discursos, encomiando los méritos y virtudes del finado, los Dres. D. Mateo Magariños y D. Carlos de Castro, y el Dr. D. Adolfo Pedralves en representación del Instituto de Instrucción Pública, D. Adolfo Vaillant y otras personas.

De ellos extractamos lo siguiente:

Discurso del Dr. D. Mateo Magariños Cervantes

"Vamos a depositar los restos mortales de uno de los miembros más conspicuos de la gran familia que esparcida por toda la superficie de la tierra, se afana por realizar el dogma de la Fraternidad Universal.

El H.·. Florentino Castellanos, adornado de todas las virtudes que la Mas.·. consagra, mereció el distinguido puesto de Gr.·. Com.·. de la Orden, a la que prestó constantes y valiosos servicios.

Inspirándose en los principios que forman la esencia de nuestra institución, aplicó a las transacciones de la vida profana nuestras ideas de paz y concordia; por lo que mereció la consideración de sus conciudadanos, que lo elevaron a las más altas dignidades de la República.

Cómo fué H.·. fervoroso, cumplió bien su misión de ciudadano; fué amoroso padre de familia, tierno esposo y amigo sincero.

La multitud que rodea su féretro es un testimonio elocuente del aprecio que supo conquistar.

Feliz el que lleva a la mansión eterna la bendición de sus amigos!"

Discurso del Dr. Carlos de Castro

"Después de haber consolado la agonía del amigo que muere, después de haberlo llorado y acompañado al sepulcro, yo, que he sido su discípulo, también me creo en el deber de decir algunas palabras, a fin de que el recuerdo de sus buenas cualidades aproveche de algún modo a los que le sobreviven, o al menos sea satisfecho un deber de justicia al finado.

El Dr. castellanos ha bajado a la tumba limpio de toda mancha.

Fué modesto e hizo el bien por satisfacción propia, no para obtener aplausos ni gracias. Tuvo coraje e independencia de opinión, calidades que le sublevaron algunos enemigos, pero que reconocieron más tarde que ellas emanaban de un sincero afecto hacia la verdad y la justicia, y no movidos por segundos fines.

Tuvo modales francos y suaves, honesta jovialidad de semblante y de espíritu. No sintió la envidia ni la hipocresía, ni se le notaron vicios ni defectos capitales. El hecho es que ha muerto venerado por todos; y sabéis señores, que a los muertos no se adula.

La bondad del doctor Castellanos era notada por todo el que lo conocía. Era la bondad inteligente y activa, la bondad del libre albedrío, porque el Dr. Castellanos tenía alma, pasiones y energía de temperamento, y condiciones óptimas para el bien.

Practicó la profesión de abogado con aplauso y decoro.

No fué ambicioso ni avaro; antes se excedía en las cualidades contrarias. No especuló nunca con la profesión. Al que golpeaba la puerta de su estudio atendía con amor, sin que la compensación mayor o menor pudiese influir en sus desvelos, que fueron iguales tanto a favor del que le compensaba su trabajo, cuanto a favor del que le faltó con ingratitud.

La existencia útil y honrada del Dr. Castellanos ha concluído demasiado pronto.

La fama no hará resonar su nombre como el del guerrero afortunado; pero la historia tiene un lugar predilecto para el nombre de los ciudadanos ilustres que cual él ofrecieron las virtudes del legislador, del jurisconsulto y del político de los días de bonanza."

MONSEÑOR JACINTO VERA

MONSEÑOR JACINTO VERA

Primer Obispo de la Iglesia Oriental

Modelo de virtudes, personificación de la caridad evangélica, dechado de mansedumbre, fué Monseñor Jacinto Vera el primer Obispo Diocesano de la República Oriental del Uruguay.

De humilde origen, supo elevarse a la más alta dignidad de la carrera eclesiástica.

No había nacido bajo este cielo, pero desde la infancia se formó en el regazo de esta Patria, que adoptó por suya.

Vió la primera luz de la existencia en el mar. Nació el 3 de julio de 1813, en la latitud de Santa Catalina, viniendo en viaje sus padres para Montevideo.

A su arribo a Montevideo, la plaza se hallaba sitiada por los patriotas, permaneciendo en ella hasta que terminó la guerra, o algunos años después, en que pudo su familia ir a establecerse en la campaña.

En Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado, en la modesta y laboriosa vida rural, se deslizaron sus días en la adolescencia.

Como ciudadano, prestó sus servicios personales a la patria, en la milicia ciudadana.

De costumbres morales, tuvo vocación por el sacerdocio en el curso de la vida. Las primeras lecciones de latin las recibió del presbítero D. Lázaro Gadea.

Pasó a Buenos Aires con ese propósito, en compañía del que fué padre Cristóbal Bermúdez.

Hizo sus estudios para la carrera eclesiástica en el Colegio de Jesuítas, en que era maestro el doctor don Francisco Magesté.

Allí se formó vistiendo la sotana clerical, recibiendo sucesivamente el subdiaconado, el diaconado y el prebisteriado, cantando su primera misa.

Ya uncido de sacerdote, como eran sus aspiraciones, volvió a Montevideo, donde fué destinado al Curato de Canelones, que desempeñó por el espacio de 13 años consecutivamente, con satisfacción de los feligreses.

A consecuencia del fallecimiento del Vicario Apostólico de la República don José Benito Lamas, acaecido en mayo del 57, había necesidad de llenar la vacante dejada por aquella sensible pérdida.

El gobierno de la época, presentó en Enero del 58 a Monseñor Marino Marini Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico, al presbítero Estrázulas para llennarla, pero se habían acordado Bulas al presbítero Vera, cura de Canelones, en las que se le confería *motu propio* la Prelacía de la Iglesia Oriental.

El Gobierno no concedió pase a esas Bulas, y en ejercicio del Patronato, presentó en terna para el Vicariato a tres sacerdotes, incluyendo en ella a don Jacinto Vera.

El Delegado Apostólico eligió a éste, y fué así reconocido, recibiéndose del Vicariato en Diciembre del mismo año 58.

Desde entonces fué el Prelado de la Iglesia Oriental.

Pocos días después de recibirse del Vicariato Apostólico, enaltecía con su presencia en la capilla de la Caridad, la ceremonia religiosa de recepción de las cinco primeras pretendientes de Hermanas de Caridad, que tomaron el hábito entre nosotros, y prestaba su eficaz cooperación a la Sociedad de San Vicente de Paul recientemente instituída, y que tantos beneficios ha producido hasta la actualidad, socorriendo a los pobres, fundando y sosteniendo escuelas.

Como Vicario y como Obispo, nunca dejó de prestarle su concurso, y más de una vez por su intermedio hizo distribuir entre los pobres las cantidades recibidas por legados testamentarios u otros donativos para ese fin caritativo.

En comprobación de este aserto, baste recordar el hecho referido en la Memoria del Consejo, correspondiente al año 76.

"Entre las cantidades recibidas por el Consejo en este año —decía— y distribuídas a las Conferencias y Escuelas, se cuentan 724 pesos recibidos del Sr. Obispo, a quien se los entregó D. Domingo Piñeyrúa como albacea testamentario de doña María Fernández, para ser repartidos a los pobres, y que Su Señoría se dignó distribuírlos por medio de nuestra Sociedad."

El año 61 surgió desgraciadamente un conflicto entre las Potestades Civil y Eclesiástica, que se prolongó hasta principios del 63, de cuyas resultas fué extrañado el Prelado en Octubre del 62, retirándose a Buenos Aires. Al fin, por interposición del Internuncio de Su Santidad se acordaron en Buenos Aires con el comisionado del Gobierno Dr. don Florentino Castellanos, las bases para restablecer la armonía entre ambas Potestades. En consecuencia, por decreto de 8 de Marzo del 63, quedó sin efecto el de extrañamiento y el venerable Prelado volvió a ocupar su puesto.

En la guerra civil encendida poco después, como ministro de paz, propendió en cuanto pudo al restablecimiento de ésta, entre los partidos en armas.

En Diciembre del 64 cuando los sucesos tremendos de Paysandú, obligaron a las familias a refugiarse en la Isla de Almirón, abandonándolo todo y sufriendo las necesidades consiguientes a tan acerva situación, los sentimientos de caridad y patriotismo del noble Prelado lo impulsaron a ir en su auxilio, llevándoles socorros y consuelo. Con ese piadoso y caritativo propósito partía el 13 de Diciembre a bordo del *Tevere,* acompañado de los sacerdotes don Rafael Yéregui, don Martín Pérez y don Domingo Irigaray, algunas Hermanas de Caridad y el Dr. en Medicina y Cirugía don Emilio García Wich, D. Jacinto Vargas, D. Eduardo de las Carreras y D. Claudio Balparda. Su presencia en aquel lugar de infortunio y de lamentaciones, en que sobre dos mil mujeres y niños sufrían todo género de penalidades, albergadas unas bajo la débil cubierta de algunas lonas proporcionadas por la humanidad de la marina extranjera, y otras a la sombra de los árboles, sin calzado algunas, desprovistas de ropas otras, o despedazadas por ls ramas y espinas de la isla montuosa, produjo en todas ánimo y consuelo.

Con relación a ese cuadro de dolor y de amargura, que tanto hizo por mitigar la filantropía propia y extraña, decía la Comisión oficial de Socorros: "Merced a la presencia del Sr. Vicario Apostólico, D. Jacinto Vera, de los sacerdotes Pérez, Yéregui e Irigaray, de las Hermanas de Caridad que los acompañaban, los desgraciados habitantes de esta Isla (que desde entonces se llamó de la *Caridad*) han gozado de los socorros espirituales. La celebración de la misa, la administración del sacramento de la confirmación, las prácticas religiosas y explicaciones doctrinales, las rogativas en provecho de los necesitados, preparándoles a la resignación para sobrellevar la desgracia.

"A bordo de los buques de las estaciones extranjeras donde se hallaban asiladas varias familias, se ha celebrado también el santo sacrificio de la misa.

"En los días de nuestra permanencia fueron atendidos por el Dr. García Wich de 15 a 20 enfermos diarios y suministradas las medicinas." (1)

Había sido distinguido por la Santa Sede con el título de *Obispo de Megara,* y en esa dignidad fué consagrado el 16 de Julio del año 65 por Monseñor Mariano José de Escalada, Obispo Diocesano de Buenos Aires, que vino expresamente con ese objeto a Montevideo.

En su carácter de Vicario Apostólico de la República, antes y después de su consagración de Obispo de Megara, se le vió siempre solícito del cumplimiento de sus deberes religiosos, propendiendo a la propagación de sus dogmas, a la observancia de las prácticas del cristianismo, al decoro del culto católico,y por fin, a dar impulso al clero nacional, empeñándose en la formación de sacerdotes Orientales, no escatimando a ese noble propósito su protección personal, sus recursos propios, para auxiliar al que los necesitaba.

(1) Nota de la Comisión de Socorros al Jefe Político, del 30 de diciembre de 1864.

Como ministro de altar, el confesionario y el púlpito lo tuvieron a su servicio.

La grey católica tenía en él un digno y bondadosísimo Pastor, que unía a una modestia y mansedumbre ejemplar, la piedad cristiana y la calidad sin limitación, socorriendo con su limosna al indigente que la solicitaba.

Paciente, abnegado, empeñoso, llevó en sus frecuentes misiones a los Departamentos de campaña, la palabra edificante, la moral evangélica, las prácticas sacramentales y el espíritu de caridad y de paz atesorado en su corazón y en sus labios como Pastor espiritual y dignidad de nuestra Iglesia.

Hizo dos viajes a Roma. Uno el año 67 asistiendo a la Cátedra de San Pedro, y otro el año 69, para asistir al Concilio Vaticano.

Tuvo el pesar en el primero, de encontrarse en el inesperado fallecimiento del Sr. Obispo Escalada, su compañero de viaje, acaecido en Roma, prestándole en sus últimos momentos los servicios y consuelos del amigo y del sacerdote en la medida de sus facultades.

En su segundo y último viaje a Roma, acompañáronle los presbíteros D. Inocencio Yéregui y D. N. Letamendi.

A su regreso a la República volvió el veaerable Prelado al ejercicio de sus funciones, prestando, como siempre, sus recomendables servicios a la religión y a la Iglesia.

Fundó el año 75 el Club Católico, contribuyendo a su establecimiento y sostén constantemente.

La Iglesia Uruguaya aparecía "com una estrella pálida en el firmamento del Continente Sud Americano." La Iglesia del Estado, reclamaba ya otro rango, nombre propio y puesto de dignidad en el concierto de la Iglesia Americana.

El Gobierno solicitó en el año 78, de la Santa Sede, la erección en Diócesis del Vicariato Apostólico de Montevideo, y el nombramiento de Obispo Diocesano, sublimando con esa institución la jerarquía Eclesiástica de la República, y propuso para ocupar la Silla Episcopal a Monseñor Jacinto Vera.

Su Santidad León XIII se dignó acceder a la solicitud, expidiendo las Bulas y Breves correspondientes el 8 de Agosto del referido año 78.

En consecuencia, con fecha 31 de Diciembre de ese año, se decretó el pase a las Bulas y Breves Pontificios, y el 8 de Enero de 1879 prestaba Monseñor Vera el juramento de Obispo Diocesano de la República, en estos términos:

"Juro y prometo por los Santos Evangelios, obediencia y fidelidad al " Gobierno de la República, e igualmente prometo no coadyuvar a ninguna " propuesta, persona o consejo que sea nocivo a la tranquilidad e indepen- " dencia de la República." (1)

(1) *Colección Legislativa.* Apéndice 1º, tomo 5º, por el doctor D. Manuel Alonso Criado.

En ese acto solemne, el primero en su clase que se exhibía en la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Gualberto Méndez, que acababa de recibir el juramento de forma de Su Señoría Ilustrísima, el primer Obispo diocesano de la República, dirigióle las siguientts palabras congratulatorias y merecidas:

"Illmo. Sr. Obispo: Cúmpleme aprovechar la satisfactoria ocasión de felicitar a S. S. Illma., por haberle cabido el insigne honor de ser el primero en ocupar la Silla Episcopal de la diócesis de Montevideo, a la que ha sido llamado por el Gobierno de la República, con sanción y aplauso de la Santa Sede, deseosos ambos de coronar las altas virtudes evangélicas que tanto resplandecen en S. S. Illma., así como sus eminentes servicios rendidos a la Iglesia del Estado."

Monseñor Vera, conmovido, contestó:

"Al dar las gracias al Excmo. Gobierno por haberme propuesto a la Santa Sede para primer Obispo del Estado, y al agradecer a V. E. los honrosos conceptos con que acaba de distinguirme, debo hacer entera prescindencia de mi persona.

Esta vale muy poco en presencia de la Iglesia del Estado. En nombre de ella, sí que doy muy de corazón gracias y felicitaciones al Exmo. Gobierno por haberla llevado al rango que ella reclamaba hacía muchos años. El Gobierno la presentó al Padre común de los fieles, y éste como es siempre bondadoso la recibió como buen Padre."

Ocupando desde entonces el Episcopado Uruguayo, siempre bueno, caritativo, benévolo y afanoso en el desempeño de sus deberes religiosos, se hizo amar y respetar por sus virtudes.

Echó las bases del Seminario Conciliar, cuidó de los institutos religiosos y del decoro del culto católico, y del bien espiritual de los fieles.

La muerte lo sorprendió en una de sus misiones a los Departamentos de campaña. Se hallaba en Pan de Azúcar, donde le sobrevino un ataque mortal, que puso término en breves días a su santa vida el 6 de Mayo del año 80, en medio del dolor de los que rodeaban su lecho y le prodigaban sus cuidados.

En aquella naciente población de campaña, no abundaban las comodidades que pueden proporcionarse en los grandes centros de población, pero la buena voluntad de sus moradores, y con especialidad la del antiguo vecino D. Félix Lizarza, conocido y apreciable Actuario de Comercio de esta capital, en otro tiempo, no omitió esfuerzos para proporcionarle las mejores en su grave estado de salud, así como la más cariñosa y esmerada asistencia.

Pero la providencia divina en sus arcanos, había señalado su postrera hora, en el lugar donde había pasado sus primeros años, y allí pagó el venerable Obispo su tributo a la naturaleza de todo ser humano.

Murió con la tranquilidad del bueno, con la resignación del cristiano, recibiendo todos los auxilios de la religión.

Toda la comarca, con el alma dolorida, lamentó su sensible e inesperada pérdida.

Cuando la triste nueva llegó a esta capital, un sentimiento general prodújose en los ánimos. El catolicismo vistió de duelo.

El cuerpo fué transportado a esta capital en el ferrocarril de Pando, adelantándose a recibirlo en la estación de la Unión, una gran parte del Club Católico y algunos sacerdotes.

Se depositó en la Iglesia del Cordón, donde fué velado y llorado por un inmenso pueblo.

Su entiero fué pomposo y concurridísimo, con todos los honores correspondientes a la alta jerarquía eclesiástica del finado.

Se le condujo a la Catedral, preparada para recibir con la solemnidad debida, los restos mortales del primer Obispo diocesano y darles descanso eterno en su seno.

A la derecha de la nave central, frente a la capilla del Santísimo, donde generalmente acostumbraba celebrar el santo sacrificio de la misa y administrar la hostia consagrada a los fieles, fué sepultado provisionalmente, cubriendo su lápida inmensas coronas.

Posteriormente el Club Católico, del que había sido fundador, levantó una suscripción popular para erigirle un monumento digno de su memoria, cuyo trabajo de escultura se encargó a Italia, habiendo costado ocho mil pesos.

Se erigió a la entrada de la nave lateral de la derecha, en el sitio que ocupaba el altar de Santa Catalina de Sena, a donde fueron trasladados sus restos.

En él reposan las cenizas de nuestro primer Obispo diocesano, cuyo busto marmóreo, completamente parecido, descuella en él en actitud de orar, arrodillado.

Su corazón, extraído en la operación del embalsamamiento de su cuerpo, reposa sepultado en la Iglesia del Cordón, y sus vísceras en la de Canelones y en la capilla de la Caridad.

En el monumento referido se leen las siguientes inscripciones en latín, cuya traducción existe en un cuadro separado.

MONSEÑOR JACINTO VERA

PRIMER OBISPO DE MONTEVIDEO

Monumento erigido por suscripción popular levantada por el Club Católico de Montevideo, fundado por este ilustre Obispo en 1875.

El Pueblo agradecido a sus servicios y admirador de sus virtudes, consagra este Monumento, como trofeo de su eterno amor.

Yacen aquí sus restos mortales. Rogad por su alma.

A la derecha

Altamente distinguido por la santidad de vida, por la caridad, modestia y celo pastoral. Consuelo de los desgraciados, para consigo mismo, munificó para con los pobres. Se granjeó el aprecio del pueblo y de pastor vigilante de su grey. Incansable en el trabajo, a la manera de un Apóstol.

Procuró con la más piadosa constancia conservar en el Pueblo la cristiana religiosidad. Instruir y dar alto ejemplo a su Clero.

A la izquierda

Por espontánea manifestación del sentimiento popular, a ninguno se rindió homenaje tan unánime de amor y veneración, como el tributado a su memoria.

EL GENERAL DON FELIX EDUARDO AGUIAR

EL GENERAL DON FÉLIX EDUARDO AGUIAR

El General Aguiar nació en Montevideo el año 1806. Pertenecía a una de las antiguas familias de esta ciudad, que gozaba de buenas comodidades y excelente reputación.

Su educación fué relativa a la que podía darse en la época de su infancia, pero empezó a germinar en su espíritu el amor a la Patria, desde que discípulo del Padre Lamas, oía hablar con entusiasmo de ella, y vistiendo el gorro frigio concurría a saludar con cánticos patrióticos las *glorias de Mayo* a la plaza pública.

Joven moral y juicioso, dotado de buena inteligencia, al fallecimiento de su señor padre, le sustituyó en la administración de sus bienes, y eso prueba el buen concepto que, por sus cualidades personales merecía a su familia.

La cruzada de los *Treinta y Tres Patriotas Orientales* en el año 25, lo encontró en esa posición, a la edad de 19 años.

La voz mágica de la Patria, despertó en su alma el deseo de servirla, y no bien había aparecido Lavalleja desplegando su bandera el 7 de Mayo en el Cerrito de la Victoria, cuando voló resuelto a pedir un puesto en las filas de los Libertadores.

Lavalleja acogió con sumo gusto al joven voluntario, cuya familia conocía, y le colocó en sus filas distinguiéndole con el grado de Alférez el 18 de Mayo de ese año.

Data desde esa fecha la carrera militar del General Aguiar, en que pundonoroso, valiente y contraído, ganó sus ascensos desde Alférez hasta Coronel Mayor en 20 años de servicios, hasta su fallecimiento.

El joven oficial entró a servir en los Dragones Libertadores, que después fué el Nº 9 de línea, asistiendo al asedio de la plaza de Montevideo hasta que marcharon al Sarandí, en cuya acción se encontró, con su compañía.

Después de aquella jornada en que la victoria coronó las armas Orientales, regresó con su cuerpo al sitio de esta plaza a las órdenes del coronel D. Manuel Oribe.

Se halló en la acción del Cerro de Montevideo el 9 de Febrero del año 26, continuando sus servicios en el asedio, hasta que el cuerpo a que pertenecía,

de la arma de caballería, tuvo orden de marchar a incorporarse al Ejército en el Arroyo Grande, para emprender la campaña del Continente.

Hizo esa laboriosa campaña en que ascendió a Teniente, encontrándose en varios lances con el enemigo, hasta que se libró la batalla de Ituzaingó, en cuya gloriosa jornada fué herido, y por la que gozaba un escudo y cordón de plata, acordado por el Congreso de la Unión a los vencedores.

Restablecido de su herida, volvió al servicio activo, encontrándose en la acción de Camacuá.

Cuando el Ejército Republicano después de esas victorias se retiró a cuarteles de invierno al Cerro Largo, el teniente Aguiar retornó a la línea del asedio, continuando sus servicios hasta la conclusión de la guerra, que lo encontró en el grado de Ayudante en el Regimiento Nº 3 de línea, mereciendo siempre por su comportación el aprecio de sus jefes.

Militó en las filas del Gobierno cuando la revolución del 32, ascendiendo hasta el grado de Sargento Mayor.

En la del 36, sirvió en las del General Rivera de que era partidario, confiándole el comando del Regimiento Nº 2, con que se halló en la acción de Carpintería. El contraste sufrido en ella, por las fuerzas de Rivera, y la defección del coronel Raña, obligaron al General Rivera a emigrar al territorio limítrofe, y el Mayor Aguiar siguió su suerte.

Al año siguiente, repasa Rivera el Cuareim con algunos escuadrones organizados en la frontera, recomenzando la guerra civil. En Yucutujá cruzan lamentablemente sus lanzas con las del primer cuerpo del Ejército del Gobierno, que se hallaba en observación sobre aquella parte de la frontera. El comandante Aguiar mandaba el ala derecha de la línea de las fuerzas de Rivera, que sonriéndoles la fortuna, consiguieron la dispersión de las contrarias.

Siguió en toda esa campaña, de triste recordación, en las filas del General Rivera, como uno de los jefes de su confianza. Se halló en ellas en la acción de los Molles, mandando el costado derecho de la línea de pelea, así como en la del Palmar, mandando el centro.

Después, fué ascendido a Coronel Mayor, permaneciendo siempre en campaña.

En ese tiempo, tomó estado con la excelente señora Da. Máxima Bermúdez, perteneciente a una antigua y respetable familia de nuestra sociedad.

El año 39 fué nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército en campaña, y en ese carácter se halló en la batalla de Cagancha.

Vencido en ella el Ejército invasor del General Echagüe, y pacificado el país, conservó el cargo de Jefe de E. M. en el Ejército en campaña, existiendo la guerra declarada a Rosas.

Cuando el Presidente Rivera marchó a la campaña de Entre Ríos en 1842, el general Aguiar quedó en el Queguay al mando inmediato de una

fuerza. Por esa circunstancia no se encontró en la derrota del Ejército en el Arroyo Grande en Diciembre de ese año.

En Enero del 43 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, desempeñando ese Ministerio hasta el 3 de Febrero, en que se operó el cambio general de Ministerio, marchando a campaña con el General Rivera, de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Operaciones.

En ese puesto hizo la penosa campaña del 43 y 44 contra la invasión, sufriendo las penalidades y peligros consiguientes, en que su salud fué gravemente quebrantada.

El General en Jefe lo destinó al mando del tercer cuerpo del Ejército a Tacuarembó, donde falleció en Noviembre del año 44, con gran pesar de sus compañeros de armas, perdiendo la Patria en él, uno de sus valerosos, leales y pundonoross defensores, y uno de los más caballerescos y honrados ciudadanos.

ESCUADRON Nº 2 DE LINEA

El Sargento Mayor D. Félix Aguiar, su edad 29 años, su país esta República, su calidad buena, su salud robusta, sus servicios y corcunstancias las que se expresan.

Tiempo en que empezó a servir los empleos

Alférez, 10 de Mayo 1825; Teniente 2º, 11 de Abril 1827; Teniente 1º, 16 de Mayo 1827; Ayudante, 28 de Agosto 1828; Capitán, 28 de Marzo 1831; Sargento Mayor, 10 de Diciembre de 1832.

Tiempo que sirvió en cada empleo

Alférez, 1 año, 11 meses, 1 día; Teniente 2º, 1 año, 1 mes, 5 días; Teniente 1º, 1 año, 3 meses, 12 días; Ayudante, 2 años, 7 meses; Capitán, 1 año, 8 meses, 12 días; Sargento Mayor, 2 años. Total hasta el 18 de Junio de 1835, 10 años, 1 mes, 6 días.

Por aumento de años de campaña en tiempo de guerra desde 10 de Mayo de 1825 hasta 12 de Octubre de 1828: 3 años, 5 meses y 2 días. Total, 13 años, 6 meses, 8 días.

Regimientos en que ha servido

Dragones Libertadores, denominado después Nº 9 de caballería de línea, regimiento núm. 3 de la misma arma, denominado después Escuadrón Nº 3

y Escuadrón Nº 2 de la misma arma. Asedio de Montevideo —desde el año 1825 hasta la conclusión de la guerra. Campaña y acción del Sarandí, en 12 de Octubre de 1825. Acción del Cerro en 9 de Febrero de 1826. Campaña del Continente del Brasil, y batalla de Ituzaingó en 20 de Febrero de 1827. Por la que goza un escudo y cordón de plata: en Camacuá en Abril del mismo año, y en varios encuentros parciales en el sitio de Montevideo. Juró la Constitución del Estado como lo dispuso la H. A. en la Ley del 26 de Junio de 1830.

D. Servando Gómez coronel del escuadrón núm. 2 de Línea.

Certifico que la hoja de servicios que antecede, es copia a la letra de los documentos que ha presentado el expresado Sargento Mayor y existen en la Mayoría de este cuerpo.

Cerro Largo, Noviembre 15 de 1835.

Servando Gómez

INFORME DEL INSPECTOR

Notas del Coronel. — Valor desmedido. — Aplicación asidua. — Capacidad regular. — Conducta buena. — Estado soltero.

Servando Gómez

INDICE

INDICE DEL CUARTO TOMO